



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 48

Bogotá, D. C., martes, 20 de febrero de 2018

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

**ACTA NÚMERO 020 DE 2017**

(diciembre 5)

Legislatura 2017-2018 – Primer Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

- El Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, Presidente de la Comisión, solicita a la señora Secretaria General, doctora Delcy Hoyos Abad, verificar el quórum existente.
- La señora Secretaria General de la Comisión, registra la presencia de los Senadores Juan Diego Gómez Jiménez, Ernesto Macías Tovar, Teresita García Romero, Manuel Guillermo Mora Jaramillo y Guillermo García Realpe, conformándose quórum deliberatorio.
- En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores Jorge Enrique Robledo Castillo, Nora María García Burgos, Daniel Alberto Cabrales Castillo, Maritza Martínez Aristizábal, Luis Emilio Sierra Grajales y Milton Arlex Rodríguez Sarmiento.
- Con excusas que a continuación se transcriben, dejan de asistir los Senadores Daira de Jesús Galvis Méndez y Lidio Arturo García Turbay

Bogotá, D. C., 5 de diciembre de 2017

Doctora

DELCY HOYOS

COMISIÓN QUINTA

Honorable Senado de la República

**Referencia:** Excusa por la inasistencia a la sesión en la Comisión Quinta.

De manera atenta me permito enviar a su oficina excusa por la inasistencia a la sesión en la Comisión Quinta, de la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, debido a que se encontraba en la ciudad de Barranquilla en un evento de programas mejor infraestructura.

Se anexa como soporte la invitación.

Cordialmente,

ANNY OSORIO LOZANO

Funcionaria UTL

Honorable Senadora *Daira Galvis Méndez.*

\* \* \*

EDUARDO E. FRANCO OSORIO

Fundación Universitaria San Martín

Médico General

RM: 8139

Fecha: 5/diciembre/2017 73.547.966

Nombre: Lidio Arturo García Turbay

Rx/ Certifico incapacidad por 48 horas a partir de la fecha, paciente con cuadro clínico radiculopatía lumbar. Se ordena tratamiento médico y se dan recomendaciones especiales.

Dx: Lumbago crónico, Hernia discal l4 y l5.

Siendo las 11:11 a. m., el señor Presidente de la Comisión, da inicio a la sesión, y solicita a Secretaría proceder con la lectura del Orden del Día programado para la fecha, que se transcribe:

### **ORDEN DEL DÍA**

Período Legislativo 2017-2018

Día: martes 5 de diciembre de 2017

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de citación: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación de quórum**

II

**Discusión y aprobación del Orden del Día**

III

**Consideración y aprobación de las Actas número 08, 09 y 10 correspondientes a las sesiones del 29 y 30 de agosto y 12 de septiembre de 2017, respectivamente**

IV

**Debate de Control Político sobre el Estado de las inversiones en la modernización de la refinería de Barrancabermeja, Santander y la eventual ampliación de la misma, así como, la repercusión social e impacto laboral en la ciudad de Barrancabermeja por la no ampliación de la refinería, de acuerdo con las Proposiciones números 17 y 19 acumuladas de 2017**

**Citados:** Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría; Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata; Presidente de Ecopetrol, doctor Felipe Bayón Pardo; Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), doctor Orlando Velandia Sepúlveda.

**Invitados:** Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez; Contralor General de la República, doctor Edgardo Maya Villazón; Fiscal General de la Nación, doctor Néstor Humberto Martínez Neira; Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), doctor Germán Castro Ferreira; Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctor José Miguel Mendoza Daza; Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, doctor Carlos David Beltrán; Gobernador de Santander, doctor Dídier Alberto Tavera Amado; Alcalde de Barrancabermeja, doctor Darío Echeverri Serrano.

**Citantes:** honorables Senadores Manuel Guillermo Mora Jaramillo y Maritza Martínez Aristizábal.

### **Proposición número 17 de 2017**

Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría; al Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata; al Presidente de Ecopetrol, doctor

Felipe Bayón; al Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Orlando Velandia, para un debate de control político sobre estado de las inversiones en la modernización de la Refinería de Barrancabermeja (Santander).

Este debate será realizado en el municipio de Barrancabermeja en el departamento de Santander y será transmitido en vivo por Señal Institucional y por Canal Congreso.

Presentada por el honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, fue aprobada por la Comisión en sesión del día martes 29 de agosto de 2017.

### **CUESTIONARIO PRESENTADO POR EL SENADOR MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO**

**Para el señor Ministro de Minas y Energía**

1. ¿Cuál es la posición del Gobierno nacional y Ecopetrol frente a la Modernización de la Refinería de Barrancabermeja?
2. ¿Qué estrategias tiene el Gobierno nacional y Ecopetrol para reactivar la inversión en el Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja (PMRB)?
3. ¿Cuál es la estrategia de Hidrocarburos en la región? ¿Qué medidas ha previsto el Gobierno nacional para atender la crisis económica y social ocasionada con la suspensión de las inversiones de la refinería en Barrancabermeja?

**Para el Señor Presidente de Ecopetrol**

1. ¿En qué estado se encuentran las inversiones de Ecopetrol en el Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja? Explique cómo se ha previsto esta inversión en los planes de inversiones de la compañía desde 2010, ¿qué cambios se han presentado y por qué? ¿Por qué Ecopetrol suspendió de manera indefinida el Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja (PMRB)? ¿Qué estrategias tiene la compañía para reactivar esta importante inversión para el desarrollo de la región?
2. ¿A cuánto asciende la producción de gas propano licuado de la Refinería de Barrancabermeja?
3. ¿Por qué si en el 2011, la Junta Directiva aprobó la inversión para el proyecto y se abrió la licitación no se ha desarrollado el proyecto?
4. ¿Cuánto combustible en promedio mensual produce la Refinería de Barrancabermeja desde el 2014 a la actualidad? ¿Qué expectativas en materia de incremento de la producción se conseguirán con el Proyecto de la Modernización? ¿Cuáles son las expectativas en materia de Hidrocarburos no convencionales?

5. ¿Qué beneficios en materia ambiental va a aportar la mejor producción de combustible con la modernización de la refinería?
6. ¿Qué programas de responsabilidad social corporativa ha desarrollado Ecopetrol en la ciudad de Barrancabermeja? ¿Cómo le ha aportado al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos en esta región?
7. ¿Cuántos empleos genera la refinería en la región? ¿Cuántos ha generado en los últimos 7 años? ¿Cuántos empleados han salido? ¿Cómo le aporta al desarrollo de la región en materia al emplear gente de la región?

#### **Proposición número 19 de 2017**

El estado actual de la eventual ampliación de la Refinería de Barrancabermeja, repercusión social e impacto laboral en la ciudad de Barrancabermeja por la no ampliación de la Refinería.

En virtud de lo anterior, citar al ministro de Minas y Energía, al Ministro de Hacienda, al Presidente de Ecopetrol.

Invitar al Procurador General de la Nación, al Contralor General de la República y al Fiscal General de la Nación, al Alcalde de Barrancabermeja y al Gobernador de Santander.

Presentada por las honorables Senadoras Daira Galvis Méndez y Maritza Martínez Aristizábal, fue aprobada por la Comisión en sesión del día martes 29 de agosto de 2017.

#### **CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE ECOPETROL Y EL SEÑOR MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA**

1. ¿Cuál es la producción diaria en barriles de propano o GLP en el país?
2. ¿Cuál es la distribución por pozos de producción y por refinerías significativas en Colombia por barriles diariamente?
3. ¿Cuál es la demanda estimada tanto de los requerimientos industriales, vehiculares o de maquinaria y la demanda domiciliar de los usuarios del gas propano en Colombia?
4. ¿A qué se debe la variación de los puntos de abastecimiento de las empresas distribuidoras de gas propano en nuestro país, por qué para el sur de Colombia no se abastece principalmente los distribuidores, especialmente en los terminales de Yumbo en el departamento del Valle o de Apiay y por qué se envían a los llanos orientales, a Barrancabermeja y en casos a Cartagena?, con lo cual se encarece el valor del transporte y por lo tanto el valor final del producto, incrementándose significativamente las tarifas del GLP.
5. ¿A cuánto asciende el valor actual de entrega al distribuidor por galones o por libras de gas propano?

#### **CUESTIONARIO PARA LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG**

1. ¿Cuáles son las implicaciones de las regulaciones en materia de puntos de abastecimiento, cantidades de abastecimiento y valor autorizado para estos costos cuando se incrementan en el cambio de distancias de aprovisionamiento el combustible de GLP especialmente en el sur de Colombia cuando los mandan a abastecerse en Cartagena encareciendo totalmente este producto?

V

#### **Anuncio de proyectos para discusión y votación (artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003).**

VI

#### **Lo que propongan los honorables Senadores**

- Se transcriben las excusas presentadas por los funcionarios citados:

\* \* \*

Bogotá, D. C., ...

doctora

DEL CY HOYOS ABAD

Secretaria Comisión Quinta

Senado de la República

Carrera 7 N° 8-68 oficina

Bogotá, D. C.

**Asunto:** Excusa a la citación según Proposiciones números 17 y 19 de 2017 sobre el estado de las inversiones en la modernización de la refinería de Barrancabermeja, Santander y la eventual ampliación de la misma.

Respetada doctora Delcy:

He recibido su citación al debate de control político sobre las Proposiciones números 17 y 19 de 2017 sobre el estado de las inversiones en la modernización de la refinería de Barrancabermeja, Santander y para tratar el tema de GLP.

Al respecto, me permito comunicarle que lamentablemente no podré asistir, dado que me encontraré presentando el informe de 2016 ante Jonas Moberg, Secretario General del Board Internacional de la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI por sus siglas en inglés).

Una importante campaña a nivel mundial que en Colombia estamos desarrollando desde hace un año y de la que hacen parte 35 empresas representadas por las asociaciones mineras y petroleras (Asociación Colombiana de Petróleo ACP y Asociación Colombiana de Minería ACM), la sociedad civil a través de Foro por

Colombia y por el Ministerio de Minas y Energía, el Departamento Nacional de Planeación y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por parte del Gobierno nacional.

Por lo anterior, he delegado al Viceministro de Energía, doctor Alonso Mayelo Cardona para que asista a tan importante sesión.

Finalmente, reitero la disposición de este Ministerio para atender cualquier tipo de requerimiento o citación adicional.

Cordialmente,

*Germán Arce Zapata,*  
Ministro de Minas y Energía.

\* \* \*

Bogotá, D. C., ...

Doctora

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria General

Comisión Quinta

Senado de la República

Ciudad

Radicación entrada número Expediente  
42768/2017/OFI

**Asunto:** Citación Proposición número 17 y 19 de 2017 “Estado de las inversiones en la modernización de la refinería de Barrancabermeja, Santander”.

Respetada Secretaria:

Reciba un cordial saludo, ruego le manifieste a los honorables miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República la importancia que tienen las citaciones formuladas y agradezco de antemano las invitaciones que hacen a esta cartera. Sin embargo, pido excuse al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, por no poder asistir a la sesión que se llevará a cabo el día martes 5 de diciembre a las 10:00 a. m., relacionada en el asunto. Lo anterior, debido a que el señor Ministro se encontrará en la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en Quito, Ecuador.

No obstante, y dada la importancia del tema a tratar, asistirá en representación, el Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Andrés Mauricio Velasco Martínez, encargado de las funciones del Despacho del Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Cordial saludo,

*Silvia Lucía Reyes Acevedo,*  
Secretaria General,  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Bogotá D. C., 1° de diciembre de 2017

Doctora

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria Comisión Quinta Senado

Ciudad

**Asunto:** Citación debate de control político Comisión Quinta de Senado sobre el estado de las inversiones en la modernización de la refinería de Barrancabermeja y la eventual ampliación de la misma, así como la repercusión social e impacto laboral en dicha ciudad, de acuerdo con las Proposiciones número 17 y 19 de 2017 presentadas por los Senadores Manuel Guillermo Mora, Maritza Martínez y Daira Galvis.

Apreciada doctora Hoyos:

En atención a su comunicación mediante la cual he sido citado el próximo martes 5 de diciembre de 2017 al debate de control político del asunto, me permito informarle que desafortunadamente no podré acompañarlos debido a que en esa fecha estaré atendiendo un compromiso laboral adquirido con anterioridad.

No obstante lo anterior, me permito confirmarle que en representación de Ecopetrol asistirán los doctores Héctor Manosalva Rojas (Vicepresidente Ejecutivo), Pedro Fernando Manrique (Vicepresidente Comercial y de Mercadeo), Eduardo Uribe Botero (Vicepresidente de Desarrollo Sostenible y Ambiental) y Orlando Díaz Montoya (Gerente de la refinería de Barrancabermeja), quienes atenderán los requerimientos de la Comisión en desarrollo de esta citación.

Al presentar mis excusas, le ruego entender esta circunstancia y hacerla extensiva a la Mesa Directiva y a los honorable Senadores citantes.

Cordial saludo,

*Felipe Bayón Pardo,*

Presidente.

\* \* \*

- Seguidamente, la Secretaría informa que además del debate sobre el estado de las inversiones en la modernización de la refinería de Barrancabermeja, está para el día de hoy la situación del gas, del GLP en el sur del país propuesta por el Senador Guillermo García Realpe.

**El señor Presidente de la Comisión, propone:**

Entonces vamos a hacer lo siguiente, el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos viene para acá, ya va llegando, si a usted le parece bien Senador Guillermo García pues da inicio al debate y posteriormente yo hago como citante también mi presentación, después escuchamos al Ministerio de Minas, al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, también a la CREG, están aquí los comisionados a quienes

damos un saludo muy especial y también al doctor Martínez un saludo muy especial, nos alegra mucho que esté con nosotros en este importante debate, está con nosotros la CREG.

**Con la venia de la Presidencia, el Senador Ernesto Macías Tovar, expresa:**

Presidente es que yo he sido una de las personas que aquí siempre reclamo la presencia de los Ministros, no veo ninguno de los Ministros citados, se cita al Ministro de Hacienda que nunca viene entre otras cosas a esta Comisión, aquí que yo recuerde no ha venido nunca; Ministro de Minas tampoco está, Presidente de Ecopetrol, entonces pues no sé Presidente, desde luego ustedes son los citantes y determinarán si hacen el debate con los funcionarios que hay, pero, o sí veo que esto sin Ministros no sería, pero además es la costumbre, al Congreso no vienen, ahora me estaban diciendo que dizque tienen Consejo de Ministros, sí los Consejos de Ministros hay que realizarlo, pero por qué tiene que ser los martes cuando los Ministros están citados acá, o es que no quieren venir o es que es un desplante al Congreso, al Congreso solamente lo utilizan cuando el Gobierno no le necesita para los votos y de resto son totalmente displicentes con el Congreso. Entonces yo sí quiero dejar esa constancia Presidente que, el malestar que causa que se cite a un debate y que los Ministros no hagan presencia, eso no es bueno para el Congreso de la República, lo considero por el contrario un irrespeto de esos funcionarios que no vienen acá al Congreso. Era eso señor Presidente.

**- El señor Presidente de la Comisión, señala:**

Sí, los Ministros están en este momento en Consejo de Ministros, está con nosotros el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, lo mismo está con nosotros el señor Vicepresidente de Ecopetrol, el Ministerio de Hacienda ya viene para acá, acaba de llegar; también viene el Viceministro de Hacienda a quien damos un saludo muy especial; está con nosotros el Viceministro de Minas y Energía, también tiene que ver con todo el sector minero, está con nosotros el doctor Beltrán, Director de Hidrocarburos, un saludo muy especial; y a todos y cada uno de los directores de la CREG, que está el presidente aquí, el Director de la CREG, doctor Germán Castro también con nosotros, es decir, tenemos el sector en pleno, bienvenidos, nos alegra muchísimo, esperamos lógicamente pues que lleguen los Ministros que ha comentado, una vez salgan de la reunión. Quiero ante todo entonces darle la palabra si a usted le parece y a Carlos Velasco, Vicetécnico de Hacienda, bienvenido aquí a esta su Comisión también.

El debate del día de hoy para los colombianos, ya estamos en directo, quiero saludarlos a todos los colombianos, agradecerles la presencia de todo el Gobierno en este importante debate, hay

una preocupación permanente en esta Comisión Quinta de minas y energía, que tiene como una de sus funciones la responsabilidad y seguimiento del control político a todo lo que tiene que ver con el sector especialmente hidrocarburos y hoy una gran preocupación que hemos llevado durante, desde el año 2012, que tiene que ver precisamente con Barrancabermeja en Santander, las inversiones en Barrancabermeja, la preocupación y el impacto social que causa lógicamente el haber congelado este proyecto, hoy queremos escuchar de Ecopetrol, queremos escuchar de cada uno de los diferentes funcionarios, del Ministerio de Minas y lo mismo el CREG, la visión que se tiene referente a esas inversiones con un precio ya más estable de 60, 64 dólares el barril, de manera que hoy vamos a hacer mención de esto, pero también nos trae un tema supremamente importante también del sector que tiene que ver con el gas propano, de manera que aquí el Senador Guillermo García va a hacer una interpretación, tiene unas dudas precisamente de la región, del país, de manera que hoy hemos citado este debate para hablar de gas y hablar de las refinerías y hablar del sector petrolero en Colombia; hemos leído muy detenidamente doctor Orlando sus intervenciones, ahorita vamos a hablar de hacia dónde va el sector de los hidrocarburos, qué inversiones vienen en cuanto, por parte de la inversión extranjera, la inversión social y la parte social.

**- En su calidad de citante en el tema del GLP, el Senador Guillermo García Realpe, interviene:**

Un saludo de manera muy especial al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, al señor Vicepresidente de Ecopetrol, doctor Orlando Velandia, excúseme que no lo mencione formalmente y al señor Vicepresidente de Ecopetrol, al Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, lo mismo al Director Nacional de Hidrocarburos el doctor Carlos David Beltrán, al Ministerio de Minas y Energía, ojalá llegue en el curso del debate delegado o delegada de la Superintendencia de Servicios Públicos, si está en el auditorio pues ofrezco excusas por no mencionar y los demás miembros institucionales, de gremios, del sector especialmente del gas licuado de petróleo, del GLP, y demás comisionados de la Comisión de Regulación y Energía y Gas.

Sea primero señor presidente agradecerle a usted su amabilidad porque en este debate que inicialmente se había establecido como punto central evaluar todo lo relacionado con la refinería de Barrancabermeja, su evaluación, su proyección, su producción, y todo su papel en la economía de los hidrocarburos en Colombia y nos permitió que también por la premura del tiempo y por la urgencia y por la vigencia del problema se analizara también la aguda escasez de suministro de gas propano para el sur del país, especialmente

los departamentos del Putumayo, del Caquetá, de Nariño, y del Cauca, donde hay un fenómeno especial alrededor de este tema de la demanda del GLP en nuestro país, en todo caso muchas gracias porque la escasez se está presentando desde estas semanas pasadas, en estos días, estoy esperando que nuestros asistentes nos tengan algunas fotografías sobre la circunstancia crítica que vive nuestra gente, la gente más humilde, la gente de los estratos 1 y 2, la gente de los barrios pobres de los departamentos del sur de Colombia y la gente de las veredas que utilizan el gas propano especialmente a través de los cilindros en nuestro país.

Pero déjenme decirles antes de hablar del tema puntual de la escasez, la falta de cobertura en el sur de Colombia, volverle a reiterar a las autoridades de Colombia, al Ministerio de Minas y Energía, a Ecopetrol, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas, toda la institucionalidad, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la institucionalidad que jalona el tema de política pública alrededor de los hidrocarburos, alrededor del tema del gas, a los que regulan el tema, a los que producen, a los que refinan, que por qué en Colombia seguimos, seguimos de manera velada privilegiando solamente la producción, el procesamiento, el transporte, el comercio, el consumo del gas natural, los beneficios, los subsidios, los apoyos para el desarrollo de la infraestructura domiciliaria, desde hace mucho tiempo, todo un esquema institucional, estatal de muchos años siempre favorable al gas natural y siempre del lado y de manera marginal el tema del gas propano, porque fundamentalmente el gas propano es el gas de los pobres, el gas de los pobres, siendo un gas esencialmente, digamos, igual o mejor por ejemplo en poder calórico para generar energía o para movilizar vehículos en Colombia.

Hoy hay todo un esquema de apoyo para el gas natural vehicular, hoy tenemos ya un gran avance en todo el país, se apoyó el gas natural vehicular y no se ha apoyado hasta ahora, no tenemos digamos, yo creo que a excepción del transporte de cilindros de las empresas distribuidoras de gas GLP no hay vehículos en Colombia, es porque hay una actitud de estado institucional porque solamente haya un solo gas como actor, entre comillas por supuesto en el consumo en la economía y en la demanda del gas en Colombia y así ha sido en todo el tema de gas domiciliario, siempre se privilegió recursos, fondos de compensación para el gas natural y nunca ha visto el país una política fuerte también de promover el gas domiciliario GLP, teniendo mucho más cualidades, calóricas, de manejo, de portabilidad, de transporte, en fin, y definitivamente el gas propano ha tenido definitivamente una actitud displicente; yo sigo insistiendo que en Colombia deberíamos promover el gas GLP vehicular, también tenemos

que invertir en este tema no solamente recursos sino política pública promisoría.

Yo les quiero, ya volviendo al tema del sur de Colombia, mire, lo penoso a que tiene que recurrir nuestra gente, nuestra gente más humilde, la gente pobre, es que el gas propano era el gas de los pobres, porque el gas natural ya llega a través de las redes, hay gas natural vehicular, el gas natural mueve mucha industria en el país y llega sin ninguna dificultad, póngamelo allá para poder decir, mire las colas que tienen que hacer nuestra gente cuando llega un vehículo de distribución de gas allá en el sur de nuestro país, tienen que pelear, madrugar, las amas de casa, nuestra gente, andar en moto con sus cilindros a riesgo de que haya accidentes buscando a dónde llega el camión o el vehículo de distribución, eso, eso no es justo, y esto se viene presentando, en muchas oportunidades se soluciona por momentos, la gente nos dice: hombre, ustedes que hablan tanto allá en el Congreso de la República otra vez tenemos el tema del GLP, el gas propano, que entre otras cosas aquí hemos promovido la cobertura, el precio justo, y los subsidios especialmente para el Macizo Colombiano no solamente por motivaciones de economía familiar, para que la gente del estrato 1 y estrato 2 tenga a mano de su escasa economía familiar un gas combustible barato sino que en los sectores rurales sirvan para la sustitución de la leña y el carbón, es el gran mensaje que nosotros hemos promovido desde hace algunos años para el Macizo Colombiano, la gente de otras regiones tiene el derecho por supuesto los barrios apartados de Bogotá o de otras ciudades o de otros sectores rurales y campesinos de nuestro país, pero la connotación del Macizo Colombiano donde nosotros hemos luchado mucho, porque el Macizo Colombiano genera el 70% del agua dulce de Colombia, y el mensaje también es de carácter ambiental y también de salud porque cocinar en medio de la leña y el carbón, esto en Bogotá pues no se vive o se vive en los barrios muy marginales, que cocinan con periódicos y basura, y donde no llega el gas natural domiciliario, pero en todo el campo colombiano se cocina si no hay un combustible barato, con leña y carbón, a costa de la salud de nuestras campesinas, que cocinan todo el día en medio del humo, pues ya sabrán pues los eventos de salud muy graves.

Miren, a la madrugada, despuntando el día la gente ya está haciendo colas y la gente dice: dónde está Ecopetrol con la producción, dónde está la Comisión de Regulación de Energía y Gas con una regulación, una, condescendiente con la gente más humilde de Colombia; yo le quiero decir a la Comisión de Regulación de Energía y Gas, que leí muy bien ese informe de 17 o 27 páginas y aprendí algunas cosas o recordé algunas cosas donde dicen rimbombantemente que el objeto de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, que no lo digo a los actuales comisionados

solamente o al director, sino a toda la historia de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, yo los veo a esos comisionados como sumidos allá en una torre de marfil, pontificando con fórmulas, con números, y con una serie de consideraciones técnicas, argumentales, académicas, científicas, pero el resultado, desastroso.

Ecopetrol, que está, miren, miren esa imagen, en un cilindro de mover 30 o 40 libras, es un cilindro de 100 libras, eso pesa mucho, eso pesa mucho, gracias doctor Manuel Enríquez Rosero, que quien también promovió este debate en la Comisión y en la Plenaria, que vayan dos ciudadanos nuestros, humildes, en esas condiciones a buscar ¿dónde llega el carro distribuidor? esto es penoso, y vuelvo al caso de la CREG, les va muy bien en fórmulas, en construir técnicamente esa serie de decisiones, pero no aseguran esas decisiones, la disponibilidad que es el objeto central de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, no asegura la disponibilidad en las regiones, no hay cobertura de servicio, ahí están los usuarios bloqueando la carretera, esa carretera es la carretera Panamericana a la salida de Pasto hacia Ipiales, la gente tiene que recurrir a eso, en un país productor de hidrocarburos, productor de crudo, productor de gas natural, productor de GLP, con excedentes, con excedentes, pero no le llega a los usuarios y especialmente a los más humildes porque creo que sí les llega a los que consumen energía a partir del GLP, porque en muchas plantas, ahí está despuntando el día, consumo en las plantas de Reficar de Barrancabermeja, en fin, energía a partir del GLP, para ahí no hay problema, para ahí sí no hay escasez, pero para el consumo de la gente humilde en Colombia sí hay escasez, eso es lo que a uno le da rabia, lo que a nosotros nos da rabia, yo sé que la CREG tiene una competencia, una jurisdicción, unas funciones, como reguladora; Ecopetrol el productor y refinador también; la Superintendencia de Servicios Públicos el control de las tarifas y la calidad del servicio; el Ministerio de Minas y Energía, dictar todo lo relacionado con política pública en materia de hidrocarburos; pero se echan la pelota de unos a otros, en todo ese menú institucional de responsabilidades, competencias, en fin; pero definitivamente el resultado es nefasto, es nefasto, y déjenme decirles lo siguiente: no es cierto, no es cierto, que hoy hay por lo menos una escasez de producción basada en elementos reales de baja de producción del crudo o de gas cuando es asociado, digamos el GLP asociado con una mínima, digamos, con el mismo procesamiento para GLP, porque hay, y no hay problemas de producción o de refinación en las grandes refinerías de Colombia, ¿para qué se hizo Reficar entonces? para dar respuestas en materia de diésel, de gasolina, pero también a otro tipo de productos.

¿Será que están refinando hidrocarburos para ciertos demandantes, para ciertos consumidores,

a los que dicen hidrocarburos procesados de alto costo? para aviones o para generar energía de las plantas industriales en Colombia, y no le producen más allá de 20.000 galones, 17.000 galones, perdón, barriles día de gas natural; cuando siempre aquí en la Comisión Quinta del Senado, siempre hablamos en muchos debates porque no es el primer debate, ni va a ser el último, creo, siempre se habló que aquí en Colombia había posibilidades de producción y refinación de 40.000 galones, barriles día de GLP en Colombia; ¿se ha bajado la producción?, es evidente, ¿se ha bajado la refinación?, evidente; pero contra, contra disposiciones legales de que hay que privilegiar el consumo domiciliario de gas propano en nuestro país, si no hay producción, si no hay refinación, tiene que ir esa baja de producción a afectar las refinerías que necesitan energía a partir del GLP, o de las plantas industriales que generan energía a través del GLP pero no a los consumidores más humildes de Colombia.

Ese ha sido nuestro planteamiento, ese ha sido nuestro planteamiento, amenazan que van a importar GLP, lo pueden hacer, ojalá tengan la infraestructura en los puertos, no sé en qué puerto tengan la infraestructura para recibir de los buques el GLP no sé de dónde lo van a importar, pero de lo que sí estamos seguros es que ahí entran a jugar los costos, y los bien mentados precios de oportunidad porque vamos a importar GLP a precio internacional y eso me parece criminal con una población que no es mucha en Colombia, es marginal, el consumo de GLP en nuestro país, pero la gente más pobre de nuestro país, y vamos a golpear regiones tan sensibles en el tema ambiental como es el Macizo Colombiano, y yo les digo: podrán no ser de manera directa responsables con la deforestación que hoy en nuestro país a lo largo y ancho del Macizo Colombiano y de las cuencas del Macizo Colombiano, hoy marchan de manera desahogada en la de-fo-res-ta-ción, yo no digo exclusivamente por la falta de GLP, pero sí es importante esta circunstancia, hasta allá habrán estas responsabilidades, por eso hago ese llamado.

Y por otro lado, yo le quiero decir al Ministerio de Minas y Energía, que la responsabilidad según el plan nacional de desarrollo, la Ley 1753, es seguir avanzando en la provisión del subsidio del gas GLP para 24 municipios más del Valle, del departamento del Cauca y algunos municipios del departamento del sur del Huila porque tenemos la obligación de cubrir toda la cuenca del Macizo Colombiano, esa es la circunstancia de obligatoriedad que establece los últimos dos planes nacionales de desarrollo; y también decirle, al Ministerio de Minas y Energía, igualmente a la Superintendencia de Servicios Públicos, que controle mucho el tema de la aplicabilidad del derecho del subsidio del GLP, porque a mucha gente indebidamente le están negando el subsidio y no, y esos recursos se los queda el in-ter-me-dia-

rio, el intermediario, quien puede ser una empresa distribuidora, o, un agente entre la empresa distribuidora y el consumidor final, o puede ser otro agente porque en materia del gas propano hay mucho actor informal.

Por último, y agradeciéndole nuevamente, señor Presidente, su amabilidad, yo le quiero decir al ministerio que lidere la institucionalidad colombiana, lidere a la institucionalidad colombiana, para que demos pronta respuesta y que esas respuestas se mantengan en el tiempo, que no volvamos nuevamente a los debates de siempre porque hay escasez en ciertas regiones de nuestro país y que toda esa sede dejó las explicaciones de todas las entidades tengan resultado, para nosotros las explicaciones la verdad en las regiones no nos sirven, entre nosotros nos podemos entender acá en este escenario político, técnico, académico, en fin, pero la gente solamente requiere resultados, un resultado es mucho mejor que mil explicaciones, por más fondo que tenga explicación, muchas gracias, señor Presidente.

**Seguidamente el señor Presidente otorga el uso de la palabra al Senador Manuel Enriquez Rosero, quien manifiesta:**

Señor Presidente, primero que todo muchas gracias por su generosidad, permitirnos participar en esta Comisión si bien no pertenecemos aquí, el Senador Guillermo García Realpe me había comentado hace unos días que iba a tener este debate aquí en esta Comisión y que, qué bueno, el Senador García que ha venido estudiando este tema ha dicho pues ya varias cosas, pero señor Presidente y distinguidos altos funcionarios que hoy nos acompañan del Gobierno nacional, yo simplemente quería decir lo siguiente: afortunadamente como alguien lo decía, en Nariño no solamente somos pobres sino que vivimos lejos, entonces todo nos llega retrasado, todo nos llega de a poquitos como decimos coloquialmente en mi departamento, y desafortunadamente los últimos años hemos tenido que asistir a la escasez de la gasolina, a la escasez del ACPM, un departamento que quizá una de las principales actividades económicas que no solamente ha generado empleo, bienestar, es el tema del transporte y yo creo que todos conocemos la fortaleza en otrora del tema del transporte en Nariño, pero es un departamento que se ha visto afectado porque todos los meses afortunadamente los últimos meses estamos como superando esa dificultad, cuando uno llegaba a Pasto y recorría las carreteras lo único que veía en las estaciones de combustible los famosos letreros “No hay gasolina, No hay ACPM”, entonces uno se imagina cómo puede un departamento con tantas dificultades, donde los servicios públicos son más costosos, de mala calidad, cómo puede ser competitivo cuando pasan 5, 10 y más días paralizado porque no hay una sola gota de combustible, entonces cómo progresa cuando todo lo tenemos que llevar por carretera porque

desafortunadamente allá no solamente tenemos problemas de infraestructura vial sino que hasta el clima pues nos ha golpeado enormemente y es constante que el aeropuerto a veces pasa más tiempo cerrado que abierto.

Entonces, todo lo tenemos que transportar por la única vía que tenemos de entrada y salida como es la vía Panamericana objeto de bloqueos, entonces cuando hay un incumplimiento del Gobierno con las comunidades indígenas o campesinas del Cauca por algún compromiso que se hizo entonces la única manera de buscar que eso se cumpla es taponar la vía Panamericana, entonces pasan 20, 30, 40, y más días cerrada la vía Panamericana, ustedes se imaginan el perjuicio tan grave para no poner si no un solo ejemplo: los avicultores, el alimento de los avicultores llega todo desde Cali, lo que produce Nariño que hoy por fortuna es como el único sustento de la economía de los campesinos más pobres es la producción de leche que se produce en Nariño y tiene que entrar al interior del país por la única vía como repito es la vía Panamericana.

Entonces bloqueado 45 días, entonces no recogen la leche, porque pues no hay por donde, por donde transportarla, eso ha causado unos perjuicios enormes, enormes; yo creo que tal vez no hemos entendido la dimensión del problema que tenemos los nariñenses, cuando una familia campesina que vive de la producción de leche de sus 2 o 3 vaquitas de leche porque allá es de provisión minifundista, entonces de eso sustenta la economía de su hogar, con eso educa a los hijos, con eso se alimenta, con eso se viste, y con eso tiene los, consigue los recursos para todo absolutamente todo, pero cuando dejan de recogerle la leche 20, 30, 40 días pues uno se pregunta ¿de qué vive esa familia?, entonces estos problemas como para decir que hoy tenemos otra problema que aquí lo ha planteado muy claramente por parte del Senador Guillermo García que ha estudiado este tema: la escasez de gas, de GLP.

Hoy ver a las 2, 3 de la mañana porque a nosotros en esta actividad o llegamos a esa hora de visitar los municipios o ya nos tenemos que ir a las 5 de la mañana para poder llegar temprano porque desafortunadamente las carreteras no están en el mejor estado, entonces uno ve las colas de gente bajo el frío y la lluvia esperando que llegue un carro para distribuir los cilindros de gas, entonces colas interminables, llega el carro reparte unos cuantos, y sale corriendo y la gente detrás de esos carros con el cilindro al hombro y cuando le dicen que ya no hay más porque se acabó eso es muy, muy, muy lamentable, ese día esa familia no puede enviar a sus hijos al colegio porque no tiene con qué darles el desayuno, en fin, yo creo que aquí seguramente se darán muchas explicaciones y vamos a estar presentes para, pero yo sí creo que hay que buscarle una solución porque no se puede decir que no que como la producción de gas



está cayendo o que la demanda está aumentando como ocurre en el departamento de Nariño, pues entonces hay que esperar a ver cómo, a ver de dónde nos llega la solución, no, yo creo que el Gobierno tiene la obligación, tiene la imperiosa obligación de buscarle una solución a esto; y yo creo que hay cosas que se pueden revisar, hoy lo que nos han dicho por ejemplo Senadora Maritza, es que los distribuidores de gas no pueden llegar a tiempo porque tienen que traer el gas desde Cartagena hasta Pasto.

Entonces como un fin de semana o cuando es festivo entonces los vehículos no pueden transitar los fines de semana, esos carros cisterna, que llevan el gas, pues yo diría: oiga por qué no se busca por ejemplo la posibilidad de que esos vehículos puedan transitar porque son casos de emergencia cuando la gente en Nariño no tiene gas, entonces no tiene cómo preparar los alimentos de sus hijos, no tiene cómo, cómo trabajar en sus pequeños negocios, y esto aún se agrava más cuando viene esta época, la época decembrina, los primeros días del mes de enero, donde allá tenemos la visita de muchos turistas tanto nacionales como extranjeros por el tema de los carnavales en fin, entonces la gente espera un año para poder trabajar los últimos días del año, los primeros días del siguiente, y cuando no tienen gas para poder salir a atender sus pequeños negocios eso es una tragedia que todos los días desafortunadamente aquí hay muchas dificultades.

Pero yo no quiero quitarles mucho tiempo sino simplemente decirle al Gobierno: yo creo que es bueno que, sí yo sé que se han hecho muchas cosas, por ejemplo, el Ministerio en el tema del combustible, se ha hecho un trabajo interesante que se viene ya solucionando con el tema del ACPM, pero yo creo que con el tema del gas, que no solamente está conllevando a los altos precios porque ¿qué es lo que está pasando hoy?, pues como todo ocurre, se está dando el acaparamiento, entonces salen unas personas compran los cilindros para sacarlos cuándo, en los días de más escasez para poderlos vender a mayor precio, entonces me parece que hay que buscar una solución, que no sé cuál se tenga prevista, pero yo diría que la posibilidad de traer ese gas del Ecuador sería una posibilidad porque desafortunadamente hoy la situación del departamento de Nariño es extremadamente crítica, allá Senador García todos los fines de semana que vamos, entonces apenas uno se baja del avión y entonces la gente sale a protestar, salen a bloquear las vías para ver cómo, cómo se encuentra una solución a eso, pues no hacen sino reclamarnos a nosotros que qué estamos haciendo, que por qué no hacemos nada, que como nosotros vivimos en Bogotá, pues seguramente entonces no nos damos cuenta de la triste realidad que vive el departamento de Nariño, de tal manera que Senador Guillermo García le agradezco por haberme informado de

este importante debate, a los Senadores, a los funcionarios, a usted señor Presidente, pero vamos a estar atentos al desarrollo de este debate.

-El señor Presidente, presenta un saludo al doctor Óscar Porras, Rector de la Universidad de La Paz, Santander; y solicita a la Senadora Nora María García Burgos, presidir la sesión mientras él como citante al debate, realiza su exposición.

**- Una vez en ejercicio de la Presidencia, la Senadora Nora María García Burgos, procede a otorgar el uso de la palabra al Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, quien expone:**

Quiero primero que todo saludar a los colegas, este es un debate que se había planteado precisamente por solicitud de la gente de Barrancabermeja, por la inquietud de las inversiones que se iban a llevar allí en Santander, que por la caída del precio del crudo, se tuvieron que paralizar, por eso queremos primero que todo y con la Senadora Maritza Martínez y la Senadora Daira, habíamos propuesto este debate, y adicionalmente por temas de tiempo, por las dificultades, pues también teníamos un debate del gas que el Senador Guillermo García había propuesto, por las dificultades que él expuso en su intervención clara que ha hecho en favor de esta comunidad que está necesitándolo, entonces hoy pues simplemente quiero saludar al Viceministro de Energía, Alfonso Fallel Cárdenas, encargado, así mismo a Andrés Mauricio Velasco, Viceministro Técnico de Hacienda, a Héctor Manosalva, Vicepresidente Ejecutivo de Ecopetrol, un saludo especial, así mismo a los funcionarios de la Procuraduría, de la Contraloría, que se han invitado, y saludar también al doctor German Castro, Director de la CREG, así mismo se había invitado al alcalde y al gobernador de Barrancabermeja y de Santander, a Carlos David Beltrán un saludo especial, Director de Hidrocarburos, lógicamente al doctor Orlando un saludo muy especial, nos alegra mucho; este debate principalmente es precisamente por lo que hemos venido conversando, nos parece importante contarle al país las inversiones que se han hecho en el sector de los hidrocarburos, al doctor Alejandro Martínez, Director de Gas Nova, un saludo especial y a todas, el equipo, a la USO que está con nosotros, un saludo especial a los funcionarios de la USO, perdón, a las personas de la USO que nos acompañan, a los directores de gremios, y así mismo a Óscar Porras de la Universidad, rector.

Hoy quiero simplemente agradecerles su presencia, decirles que este debate se ha planteado Senador Manuel y Senador Luis Emilio Sierra, en el sentido de que Barrancabermeja ha vivido momentos muy difíciles, porque había una gran expectativa en este puerto petrolero en donde precisamente y aquí había una foto de, oye qué pasaría señora Secretaria con la foto que tenemos de Barrancabermeja, tenemos de la planta, está

abajo, está en el primer piso, en donde en este puerto petrolero había una gran expectativa precisamente por unas inversiones que se iban a hacer en el puerto, inversiones por más de 5.000 millones de dólares que llevó a la gente en Barranca a crear una expectativa, hicieron hoteles, edificios, oficinas, restaurantes, las personas adecuaron sus casas porque iban a recibir a personas precisamente que, ingenieros o trabajadores y poderles vender su comida, su hospedaje, es decir, estaban pendientes de poder tener estas inversiones y poder generar desarrollo y empleo para Barrancabermeja; pero hoy vemos cómo con la caída del crudo que llegó a los 45 dólares, estas inversiones de Ecopetrol y por las dificultades que todos conocemos de Reficar y estas inversiones, pues precisamente llevaron a paralizar estas obras, se vienen haciendo otras inversiones, para eso queremos hoy pedirle a Ecopetrol ¿qué inversiones se vienen desarrollando?

Esta Comisión ha estado muy pendiente desde el 2012, fuimos hasta allá, hicimos un recorrido, incluso habíamos hecho una ley en donde precisamente lo que buscábamos era el aire limpio, bajar a 30 partículas por millón y, de azufre y poder tener un ACPM y un combustible y una gasolina en condiciones que permitiera que ciudades como Bogotá la capital o Cali o Bucaramanga o, así mismo, Medellín poder tener un aire puro, es decir, que no fuera un combustible contaminante, entonces estas inversiones se fueron desarrollando pero se estancaron e incluso el impacto llegó más allá Senadora Nora, que no solamente fue a Barrancabermeja sino también Bucaramanga e incluso parte de la construcción porque muchas personas trabajaban en Barranca y vivían en Bucaramanga también hoy se ha visto afectado este impacto de no tener estas inversiones.

Entonces este debate que lo íbamos a hacer directamente en Barranca, ya lo habíamos hecho en alguna oportunidad, hoy queríamos repetirlo porque queremos que nos diga claramente Ecopetrol y nos diga directamente el Ministerio de Hacienda que está en la Junta Directiva y ahora me decía el señor Viceministro que veía que era más un tema de hidrocarburos, le decía: pero Viceministro, Hacienda está sentado en la mesa de Ecopetrol en la Junta Directiva y si vemos el 60% de las exportaciones del país pues son de temas de hidrocarburos, si vemos la regla fiscal pues tiene que ver directamente con lo que producen los hidrocarburos y hoy pues nos lleva a la preocupación y por eso fue citado también el Ministerio de Hacienda, lo cual le pedimos en su momento al señor Ministro Mauricio Cárdenas que estuviera acá porque hay muchas inquietudes y ellos pues también son parte de esta Junta Directiva para aprobar los recursos de las inversiones que hoy queremos.

Pero antes de hacer esta presentación, yo quería hacer un recuento del tema de los hidrocarburos,

nosotros hoy, está cumpliendo 10 años que esta Comisión Quinta le dio las posibilidades al país de la democratización del petróleo o la empresa de Ecopetrol, en donde se vendió el 10.1% y quedó en cabeza de más de 485.000 colombianos, de personas naturales o jurídicas, se acordará el Senador Luis Emilio, el esfuerzo grande porque ya estábamos en esta Comisión Quinta, este es nuestro tercer periodo en la Comisión Quinta del Senado, y conocemos y sabíamos lo que iba a suceder, incluso, en ese momento la acción era a 1.400 pesos y hoy pues la acción incluso llegó a estar en un precio muy alto y bajar hasta 980 pesos, pero la persona que se mantuvo con esa acción hoy incluso pudo tener rendimientos de 155 pesos a 125 pesos a hoy habría saldado ya pues esa inversión, pero también hubo unas personas que compraron en el 2011 pues lógico el golpe fue muy duro con la caída del petróleo e inmediatamente vimos cómo una acción que llegó incluso a comprarse en 3.700 pesos pues llegó prácticamente la acción hoy que está en 1.760 pesos pues una dificultad muy grande en la bolsa de valores, pero tuvo la posibilidad con esta democratización e participar y volverse una empresa muy activa en la bolsa de valores que por cierto más adelante preguntamos qué pasó en la Bolsa de Valores de Nueva York, el impacto que tuvo, que ha sido una de nuestras preocupaciones en su momento que las teníamos, ¿por qué hablo de todo esto? porque el que conoce la historia vive mejor el presente y el futuro y hoy queremos saber hacia dónde va Ecopetrol, hacia dónde van las inversiones para este tipo de refinerías y hacia dónde van las inversiones también para exploración y búsqueda de petróleo sin tener la autosuficiencia petrolera en Colombia que ha sido nuestra preocupación permanente.

Hoy, acá está con nosotros la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y lo hemos seguido con mucho detenimiento, doctor Orlando, precisamente porque el país una vez cayó el petróleo, tenía que ser el Congreso de la República y el Gobierno muy ágiles para darles las herramientas de que se mantuvieran las inversiones en el país, creo que se hizo un esfuerzo grande, creo que hoy lo podemos hablar y yo quiero escucharlo porque he estado pues muy atento en cada una de sus intervenciones, en donde la Agencia tiene más de 461 contratos de los cuales 368 contratos hoy están en ejecución, los otros en proceso de liquidación y poder llegar a 50 pozos pues es un esfuerzo muy grande que ha hecho porque en el 2016, se había caído a la mitad, incluso, no llegábamos ni a la mitad, es decir, había una comparación con el 2010 bien grande que hoy vale la pena recordarlo, es decir, un 150% más que en el 2016 con el 2012, es decir, en el 2012 llegamos a 100 pozos, hoy estar pues prácticamente llegamos a 50, pero es un esfuerzo que se hace para que en el marco fiscal que exige como mínimo 840.000 barriles/día pues

llegar al 2017 a 855.000 barriles como usted lo ha manifestado pues es un esfuerzo, pero pensando en el 1.100.000 que estamos necesitando o hemos querido llegar pues permite que las, el equilibrio en las finanzas del país sean bien importantes, por eso hoy quiero simplemente hablar también de las posibilidades del recobro pero también de la exploración; el Presidente Juan Carlos en su momento Echeverry, iba más a la parte financiera, llegó en un momento en donde considero que era el recobro y buscar que efectivamente no se fuera a caer, pero también hubo, sabemos que se apretaron el cinturón y hubo más de 20.000 personas de Ecopetrol que salieron, en donde el tema del desempleo fue muy grande y muchos ingenieros hoy de petróleos no tienen dónde trabajar, doctor Martínez que está con nosotros y conoce muy bien el sector, la verdad esa fue una gran preocupación, fue un debate en esta Comisión y hoy quiero pedirles que lo revisemos, afortunadamente pues la OPEC hoy ha mantenido prácticamente congelado y eso estabiliza el precio del crudo, de manera que esos precios al estabilizarlos pues permite que exista mayores inversiones.

¿Qué hicimos nosotros? le dimos la oportunidad al Gobierno, a la reforma tributaria de que tuviera los CERTS, esos certificados que fueron en su momento que lógicamente con mucho cuidado este desarrollo de los CERTS, pero que permitieran en su momento que esos inversionistas no se fueran a buscar otros mercados, sino al contrario, la exploración se hiciera directamente o la búsqueda y el proceso de certificados de reembolso tributario quedaran acá precisamente estas empresas, es decir, se espera al término del año que se reglamente para este costo fiscal, pero estamos a la espera de qué va a suceder. Aquí mismo Senadora Maritza, nosotros en este debate también queremos hablar de la necesidad del Offshore, la posibilidad de costa afuera, esas inversiones que se vienen desarrollando, ese desarrollo que se hizo para poder tener el tema de la sísmica y poder desarrollar y poder presentar unas alternativas para que en el día de mañana poder decir que este es un país no como usted lo, y yo quiero tomar sus palabras, doctor Orlando, ya las he escuchado pero en donde no es un país que tiene petróleo sino que sea un país petrolero me gustó sus palabras en ese sentido porque tenemos que ir mucho más allá por el bien de las finanzas del país, Senador Manuelito Rosero, y lo mismo en el tema del gas, qué posibilidades tenemos de gas, sí tenemos gas o no tenemos gas en el país, si podemos pensar en esos proyectos de gas natural y gas propano como lo ha planteado el Senador Guillermo García.

Entonces con este preámbulo yo quería hablar, primero: de los 10 años que Ecopetrol tiene como democratización de Ecopetrol; segundo: hablar de la autosuficiencia petrolera en Colombia, las inversiones que se vienen desarrollando y si vamos

a tener petróleo porque hoy estamos hablando ya de 4 años y medio de reservas, cuando estábamos hablando hace unos años de 7 y 7½ años de reserva lo cual nos preocupa; por eso tan importante que a Barrancabermeja tenga la posibilidad de que en ese impacto social tener mayor inversión.

Yo había hecho una presentación, pero voy a detenerme de manera muy rápida en el objetivo del proyecto que era adecuar la refinería de Barranca para transformarse precisamente en crudo más pesado en producto más valioso y de mejor calidad, con unos objetivos específicos de procesar los crudos pesados y así mismo los ácidos nacionales e incrementar la conversión de nivel medio al 76 % de alta conversión mayor de 95%, abastecer la demanda nacional al 2020 y cumplir estándares nacionales de calidad de combustible en el 210, es decir, bajar el diésel a 30 partículas por millón y la gasolina a 300, ojalá lleguemos a tener este aire libre que todos queremos; aquí está la ubicación de Barrancabermeja, aquí está el perímetro precisamente del plan de modernización de la refinería de Barranca, la refinería actual, la actualización del proyecto, ya muchos lo conocemos porque estuvimos allí, pero para el país contarles qué es lo que pretendíamos en este debate, seguimos, y lo que buscamos es el alcance general de proyectos, trabajos tempranos y preparación del sitio, 4 unidades de procesos principales, coquización retardada, bueno toda la parte técnica, las 4 unidades de procesamiento, procesos auxiliares, y la parte ambiental e industrial, no me voy a quedar allí porque es un tema técnico, regionalmente lo que se busca es el impacto que tendría esta refinería para Barrancabermeja y para el crudo del país la refinería y así mismo si tenemos el crudo hoy que es precisamente una de las alternativas y oportunidades que vemos.

Aquí está la descripción, las instalaciones de la armada, el muelle de descarga del equipo, todo lo que es el río Magdalena, todo el potencial que tienen para sacar los productos, es prácticamente una oportunidad hacer esta refinería, estas inversiones en Barranca porque vemos que efectivamente es necesario, tenemos la parte de competitividad, pero también nuestro mensaje es el siguiente: estuvimos en Barrancabermeja, parece mentira, estuvimos en el centro, hablando con la gente, con las juntas comunales, 19 juntas comunales, y parece mentira les preguntaba en la reunión qué profesión tenían, aquí está el rector de la Universidad, el uno me decía: ingeniero de petróleos, el otro ingeniero ambiental, el otro ingeniero civil, y parece mentira doctor Manosalva Héctor, Vicepresidente de Ecopetrol, que no, yo les preguntaba: bueno y hace cuánto trabajan en Ecopetrol, decían: no, nosotros salimos hace dos años y hoy todavía no tenemos empleo, la verdad que yo quedé muy preocupada pues después de ver todas las instalaciones, de ver todo el

desarrollo, de ver la gente preparándose, personas de ahí mismo del centro de Barrancabermeja, que siempre han hecho un esfuerzo muy grande para que sean profesionales sus familias y hoy que no tengan empleo la verdad nos preocupa a todos, qué es lo queremos?, un plan y un choque social, un plan y un choque de inversión, aquí está la USO que sabe que lo que estoy diciendo precisamente ha sido uno de los compromisos y preocupaciones que ha tenido para que la gente en Barranca tenga la posibilidad de trabajo y no solamente allí, así sucedió en Arauca, ayer estuve en Arauca en el día de la Araucanidad, y la verdad, me decían que uno de los problemas que tenía Arauca igual que las zonas de frontera, es el tema del desempleo, y tenía la expectativa de tener unos nuevos pozos, una exploración, unas inversiones, pero dicen: siempre traen gente de afuera, nosotros teníamos esta Comisión Quinta unas proposiciones permanentes en donde si las explotaciones, las exploraciones se hacen en Tibú que se utilice la gente de la zona del Catatumbo, si es en Arauca, pues lo mismo, se hace en el Meta, Senadora Maritza, pues que sea con gente del Meta, lógico, tendrá que haber, hay algunas profesiones muy especializadas y demás, pero que la generalidad que hay allí, nos pasa con Barrancabermeja, que la gente sea la gente de Barrancabermeja la que tenga la posibilidad, para eso estamos pidiendo que se haga la refinería de Barranca, que se haga la inversión, ahorita un dólar de 64, un barril de dólar, con 64 dólares el barril, yo creo que es una oportunidad ya de empezar a revisar este nuevo proceso, aquí está la Vicepresidencia Ejecutiva, bueno, seguimos, esto es un parte de Ecopetrol, lo que toman y han venido estudiando, aquí está el programa de actividades que está estimado en su momento, aquí estaba la parte económica, los mayores ingresos de la región, por impuesto, por construcción y producción, el incremento márgenes de refinación, las mayores transferencias a la Nación, lo que tiene que ser con industria y comercio, que el alcalde está pidiendo que le paguen en la industria y comercio de parte de Ecopetrol, en la parte ambiental mejore la calidad del aire para el país, la operación de la refinería más eficiente en lo que son el uso del agua y las oportunidades del medio ambiente, la parte social, la generación de empleo durante la construcción, oportunidad para proveer bienes y servicios laborales, regionales, nacionales, desarrollo sostenible para la región, es decir unas oportunidades y unos beneficios importantes para ejecutar este gran megaproyecto, seguimos.

Y en este cuadro vemos la fase de pre factibilidad técnico económica, aprobada en el 2008 y 2009, la fase II Senador Robledo, la ingeniería conceptual y la selección de tecnologías, la definición en el proyecto la parte III, la ejecución y construcción, el tema de desarrollo del talento humano, fortalecimiento económico, fortalecimiento

institucional e infraestructura para socializar este tipo de proyectos y la cultura ciudadana; aquí nos parece fundamental la parte social y yo les decía, precisamente, ayer en Arauca me decían: ¿si van a traer estas exploraciones, esta búsqueda de petróleo? pero la gente ya no las quieren, y lo veíamos en algunos congresos que hace precisamente la Asociación Nacional de Petróleos y de Hidrocarburos, incluso en el tema de la minería pero en el tema de petróleo que es diferente, hoy hay que socializarlo, hoy hay que hablar con las comunidades, hay que hacer esa gran responsabilidad social, hay que trabajar con los gremios, hay que buscar que las comunidades entiendan que es una posibilidad, pero yo creo que el mensaje de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Orlando, por parte, y de Ecopetrol, el mensaje, señor ministro, Viceministro de Minas y Energía, debe ser otro, no de que si aprobamos el fracking vamos a poder hacer la modernización de Barranca, porque la gente lo está sintiendo como un chantaje, como que si lo estuvieran chantajeando, aquí no, aquí ha sido esta Comisión, de manera responsable, en el sentido que si hay la posibilidad de hacer los no convencionales, hacer el fracking, pues aquí hacer el debate, traer el Ministerio del Ambiente, hablar con los expertos, revisar si es posible, porque no solamente es Barranca, sino también está en el tema del Catatumbo y en muchas regiones del país, que incluso se venía haciendo, pero para que todos hablemos el mismo lenguaje, porque allá quedó el sinsabor, lo que es sí nos hacen la refinería, pero tienen que dejarnos hacer el fracking, porque sin el fracking no podemos invertir y entonces no se pueden conseguir los recursos que necesita la refinería; yo quiero y dejar como claro el mensaje que ese no es, me parecería equivocado, yo creo que en el fracking está para el autoabastecimiento petrolero en Colombia, que el país tenga la posibilidad de tener petróleo, y que efectivamente lógico en esta cuenca que hay allí en el Magdalena medio es una oportunidad muy grande de poder generar oportunidad, pero que no tenga nada que ver con si se hace o no se hace la refinería, es decir, lógico, va con la parte más bien de inversiones por parte de Ecopetrol en otro sentido, queremos para eso transformar crudos pesados en productos valiosos de mejor calidad, asegurando la rentabilidad y el valor a mediano y largo plazo en el negocio de la refinación y se encuentra iniciando la fase IV en parte de ejecución es decir un avance global del 10% que teníamos desde el 2012, que hoy hemos venido haciendo este debate permanente hasta llegar al 2015 y 2016 que es lo que queremos mostrar en estas diapositivas.

De manera que aquí vemos como (se apoya en diapositivas), queremos simplemente, las inversiones que se hicieron en el 2013, también se han hecho inversiones que es bueno que ustedes le

cuenten al país qué inversiones se han hecho porque es que tampoco se ha dejado de hacer inversiones en la refinería, pero no es lo que esperaba, es decir 600 millones de dólares, pero la inversión o lo que se espera es muy grande en cuanto al tema directamente de la inversión en Barranca, aquí vemos cómo el proyecto de hidrotratamiento en la refinería de Barrancabermeja, allí estuvimos viendo precisamente las inversiones que se vienen desarrollando, el contenido de azufre cómo bajarlo, precisamente, a 30 partículas por millón para ACPM y 300 partículas/millón en el tema de combustible gasolina, como lo decía el beneficio de aire limpio para Bogotá, eso es una, en la Comisión Quinta hemos estado muy pendientes de eso porque esta Comisión también es la parte ambiental es bueno contarle al país precisamente este esfuerzo que se hace precisamente para el país.

De manera que, simplemente las inversiones de Ecopetrol, al 2015 asciende a 7.860 millones de dólares, en el 25% se ha disminuido en este efecto con el efecto de la refinería de Cartagena, que está Reficar, que aquí se ha hecho varios debates con respecto al tema de Reficar, y en su momento las grandes dificultades que había con la ANLA, que no se hacían las inversiones porque la ANLA no nos daba el permiso, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, ya con la licencia poder decir, bueno, qué hace falta para que estas inversiones se puedan dar y qué endeudamiento tiene Ecopetrol precisamente para que las inversiones se puedan dar y qué acciones se pueden desarrollar para lograr las reservas probadas 5 años, precisamente, que tengamos mayores ingresos para nuestro sector petrolero, seguimos.

Y vemos cómo en acuerdo con la información suministrada por la Vicepresidencia de Refinación, Industria, la drástica duda de los precios del crudo se presentó en el 2014, se mantiene a la fecha, se han visto afectados los ingresos de la empresa, impactando la manera cómo se hacen este tipo de inversiones, hecho ha llevado a la obligación a Ecopetrol a vender el proyecto modernización de la refinería, eso ha sido siempre como el criterio que ha manejado Ecopetrol referente a por qué no se hacen las inversiones, Senador Milton, yo creo que hoy el llamado, precisamente, es a que hagamos las inversiones de por parte de Ecopetrol en la refinería o que le contemos de una vez al país o a Barrancabermeja qué podemos hacer y muchas personas lo han perdido todo, me decían: que ha sido terrible la parte del impacto social, personas que pidieron crédito para hacer hoteles y hoy no tienen cómo pagarlos, es decir, personas, incluso, que se han quitado la vida por el desespero de que esta, esta visión que tenían y esta expectativa que se creó, lógico nadie iba a pensar que iba a caer el petróleo, en eso soy claro, pero no tenemos la bolita mágica, pero la situación hoy para poder

llamar al orden nacional a la reflexión si podemos seguir con ese proyecto.

Ha tenido algún impacto, yo estuve en Barrancabermeja por los ganaderos, hace 10 días, hace 15 días, y me decían que también esta dificultad los llevó a repensar sus actividades económicas, es decir la parte de la ganadería, buscar el tema de la avicultura, buscar algunas alternativas porque veían que esto del petróleo iba a ser muy difícil doctor Orlando y la verdad que los llevó a reflexionar, también es un llamado a cómo repensar, cómo hablar del puerto, como hablar de las inversiones en el río Magdalena y las potencialidades tan grandes que tiene este puerto y este impacto modal en el sentido del tema del transporte tanto del río Magdalena como del ferrocarril, como de las vías, como de los proyectos importantes para el país en la parte de 4G en estos proyectos, es decir, en los últimos años la refinería de Barrancabermeja se han producido una actualización graduada y paulatina en las unidades de proceso y sistemas industriales, durante estos últimos años Ecopetrol ha invertido en proyectos como la construcción de unidades de hidrotratamiento que extraen el azufre y los combustibles para producir diésel y gasolina con los mejores estándares ambientales y también se destaca el plan maestro de servicios industriales para la actualización tecnológica en el sistema de tratamiento de agua, aire, y energía, y el centro de optimización de la refinería, un edificio inteligente actualizado, donde se pueden controlar las operaciones y los sistemas críticos precisamente allí.

Yo quiero aprovechar esta oportunidad para hablar de la responsabilidad social de Ecopetrol, y de todos los inversionistas, aquí se ha hecho un esfuerzo grande en el tema petrolero en este sentido: primero, la estabilidad jurídica, para que los inversionistas extranjeros puedan venir a invertir en nuestro país, que sientan que existe una responsabilidad y lo dimos en la reforma tributaria, porque sabíamos que estas dificultades, pues hoy llevaban a renegociar los contratos y poder ser más flexibles eso sin que no fuera en detrimento de las regalías del país, yo creo que eso es un impacto importante que se hizo.

El otro tema, el tema de la paz, que creemos que el tema de la seguridad, sabemos que hay voladura de oleoductos todavía, lo vivimos, estuve en un recorrido en el Catatumbo con el Ministro del Ambiente, le duele a uno ver el daño que le hacen a los ríos, tan grande, la seguridad jurídica, la estabilidad política del país y así mismo que no existan esos daños en la infraestructura del sector de hidrocarburos para poder tener unas condiciones óptimas para que la gente o los inversionistas nacional y extranjero puedan estar en el país, hay unos estudios importantes que se han hecho precisamente en donde permite determinar que se ha hecho bien

las cosas en la parte de hidrocarburos a pesar de las dificultades y las calificaciones, en todos estos años, pues la verdad es que las regalías han sido muy importantes para Colombia, para todo lo que son las inversiones, en donde yo creo que esto hay que resaltarlo, se han invertido, es decir se han logrado, por regalías, en los últimos 10 años, Senadora Maritza, cerca de 195 billones de pesos, de los cuales Ecopetrol ha distribuido dividendos en 64 billones de pesos y de los cuales 57 billones son a la Nación y 7 billones fueron para la parte de los socios tanto naturales como jurídicos, es decir, a los accionistas, es decir hay un importante aporte que le ha hecho diría yo a la educación, la salud, la vivienda, los proyectos sociales por parte de Ecopetrol; pero esta responsabilidad social podemos verla en la línea de educación y cultura, en los accesos a la calidad de la educación, por eso invitamos aquí hoy al rector de la Universidad de La Paz, para que siga trabajando de la mano de Ecopetrol, en estos proyectos de infraestructura y dotación, a los proyectos de alfabetismo, a la parte digital, de innovación, de brecha tecnológica, para poder hacer acciones conjuntas y lo mismo, doctor Manosalva, un proyecto que tienen en Catatumbo con la Universidad del Catatumbo o las posibilidades grandes de a través de la fundación del Catatumbo que no se vaya a acabar sino por el contrario que tenga mayores inversiones a través del SENA que ya tenían los recursos apropiados por parte de Ecopetrol, y en la parte cultural las iniciativas de impacto cultural o nivel local y regional; a mí me alegra mucho que esté la USO acá con nosotros en esta reunión, les agradezco, de verdad, esta citación porque siempre han estado, pues, muy atentos a traernos las dificultades y el mensaje de lo que están viviendo precisamente los trabajadores y también cómo podemos entre todos ser mucho más proactivos.

Y vamos a las conclusiones en la parte de la trazabilidad, en la región del Magdalena Medio, la responsabilidad social, hoy vemos marchas, que la gente no quiere que inviertan en petróleo, más que todo en minería, pues hoy pues lógicamente el trabajo de las empresas es muy grande en la parte social, y lógico, yo daba un ejemplo claro de lo que pasa con el petróleo en su momento, las empresas reconsideran que una vez pagan las regalías, Senador Manuelito, una vez pagan las regalías, pues dicen: bueno, ya nosotros pagamos regalías, pero el entorno social hay que trabajarlo, por dar un ejemplo: la concesión Virgilio Barco y los 100 años que está cumpliendo el petróleo en Colombia, aquí mismo a través de Barrancabermeja e Infantas en su momento, pero también la concesión Virgilio Barco allá, y hoy parece mentira, la vía Cúcuta – Tibú todavía no está pavimentada, entonces, dice: ¿qué le trajo el petróleo al país?, hoy estoy dando una cifra de 195 billones, pero el impacto social allí donde se hacen las obras, sacan el petróleo, y la gente no

los ve, entonces, hoy, después de 100 años que tengamos una obra como Cúcuta – Tibú, que no hayan podido terminar la obra Cúcuta – Tibú – Convenciones – Carmen – La Mata, para poder salir a buscar a los puertos y no se tenga al lado de esta zona tan productiva, pues lleva a la reflexión; lo mismo pasa allí en el Magdalena Medio, realización de consultas previas, planes de manejo ambiental, asegurar la interventoría ambiental y social, la construcción de obras civiles que optimicen los diseños, dinamizar las inversiones de estos recursos, las acciones de recuperación ambiental, las actividades de la refinación, bueno, todas estas acciones de la planta, y hoy ante todo, pues simplemente quería traer el mensaje en esta Comisión para generar mayores ingresos para la región del Magdalena Medio, del Catatumbo, de Arauca, incrementar el margen de refinación, aquí pues el Meta, Senadora Maritza, usted sí que nos puede contar con todo el conocimiento y todo lo que vive permanentemente en sus comunidades, el incremento del margen de refinación, mejorar la calidad del aire, el uso eficiente del agua, la generación de empleo, la oportunidad de emprendimiento y una región preparada para ejecutar megaproyectos, la problemática social para la suspensión de esta inversión ha sido muy grave, hoy queremos que analice la junta directiva de Ecopetrol, que volvamos a tener estas inversiones sociales y podamos tener las inversiones de la refinería de Barrancabermeja como uno de los grandes compromisos del Gobierno Nacional, de Ecopetrol, y del sector con estas comunidades que tanto lo requieren.

Entonces, con esto quería simplemente traer este mensaje a esta Comisión, la Senadora Maritza Martínez, también citante, de manera que para darle la palabra a la Senadora Maritza, pero esto, contarle a los colombianos que nos siguen, que estamos en directo, quiero contarles que este debate no es solamente de hoy, lo hemos hecho muchas veces, hemos estado en Barrancabermeja, hemos llevado al Presidente de Ecopetrol, al Ministro de Hacienda, al Ministro de Minas y Energía, hemos estado hablando de la autosuficiencia petrolera en Colombia, la preocupación que no tengamos gas, es la oportunidad para desarrollar, muchas gracias a todos ustedes por esta oportunidad y gracias a los colegas por este debate también de gas, presidenta.

**-A su turno interviene el Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:**

Muchas gracias, señora Presidenta, pues primero señalar que lamentablemente hoy volvieron a subir los precios de los combustibles, otra vez 10% están subiendo en el año contra una inflación bastante menor, lo que quiere decir que nos empobrecemos por la vía de los precios de los combustibles y hay una cosa que los colombianos no saben y es que una parte muy grande de este precio, que es alto, en términos internacionales y

frente a la capacidad del ingreso de los colombianos son impuestos, son impuestos, no son costos sino impuestos, pues con una política tributaria que yo nunca he compartido porque se puede demostrar que el grueso del consumo de los combustibles en Colombia sea transporte de pasajeros o de carga lo pagan los sectores populares, eso es paja que esto son impuestos que dizque contra los súper ricos de Colombia, no, son carga o sea consumo popular, transporte de pasajeros, que es consumo popular, y bueno y en el mundo de los carros algo así como el 80% de los carros los tienen ciudadanos comunes y corrientes o más, no es verdad pues que aquí todo el que tenga un carro sea pues un súper banquero, no es cierto; lo segundo: señalar mi rechazo enfático a la idea del doctor Cárdenas, el Ministro de Hacienda, que es especialista en malas ideas sobre todo cuando tiene que ver con asuntos mineros o petroleros, que anunció en estos días y la presentó como una genialidad empezar la privatización de Cenit, que es pues la empresa transportadora de Ecopetrol, la de los oleoductos y los poliductos, que es una empresa súper rentable y él lo deja claro con todo cinismo en la idea de empezar la privatización, es que es muy buen negocio, es que no es riesgosa, entonces, privaticémosla, exactamente, Senador Manuel Rosero, como es buen negocio, entonces, busquemos un mister para que se quede con el buen negocio y aquí nos dejan el hueso no, el lomo para ellos y el hueso para Colombia, en eso llevan toda una vida, dilapidando el patrimonio nacional, ya casi no queda nada, ya casi no queda nada con el cuento de que ese era el progreso de Colombia y el país cada vez está más hundido porque lo cierto es que el país está en una crisis profundísima que no se va a resolver mediante esto.

Hemos tenido dificultades para hacer un debate, pero este es un debate que hay que hacer, una tercera cosa que quería mencionar es Ecopetrol en los paraísos fiscales, a mí eso me parece el colmo de los colmos, sí, ahí están las citas de la Contraloría diciendo que no puede vigilarle a Ecopetrol los negocios en los paraísos fiscales, esto es el colmo, señor viceministro, directivos de Ecopetrol, cómo así que los recursos públicos de Colombia no los puede vigilar la Contraloría General de la República y eso nos lo presentan como una genialidad o sea que robarse la plata de Ecopetrol en Colombia es más fácil que robarse la plata de otras instituciones del Estado, en una ladronera de país como el que tenemos, eso es absolutamente inaceptable, absolutamente inaceptable, es que todos sabemos que las normas de la contratación privada son mucho más laxas que las normas de la contratación pública, todo el escándalo de Reficar, todo el escándalo tiene fundamento en aplicarle normas de contratación privada, eso lo ha explicado la Contraloría, 8.000 millones de dólares gastados en interventorías y en interventorías, el sentido riguroso de los términos,

¿8.000 millones de dólares gastados con contratos en inglés? o sea, ¿lo primero que tuvo que hacer la Contraloría para poder auditarlos fue traducirlos al español? eso es el colmo hola, en qué país estamos, qué desvergüenzas son estas y mientras tanto se roban hasta el último centavo, es que realmente ofende, ofende porque esa es la política, no hecha la ley, hecha la trampa, sino introducir la trampa en la ley, lo mismo que el cuentico este que nos están montando para que las platas que les robe algún cliente a un banquero, como casos como el de Odebrecht, las paguemos los colombianos y no el contratista, ni el banquero, ¿hasta dónde van a llevar en el descaro de gobernar este país como lo están gobernando? espero poder hacer un debate más adelante en detalle sobre esto.

Bueno, vamos al tema de la refinería, que es el tema que nos ocupa hoy, primero decirles esto a los colombianos, refinar petróleo es muy buen negocio, no, eso es una cosa que está inventada, eso no necesita en general demostración porque es coger una materia prima, agregarle valor y hacer una ganancia importante, no voy a dar las cifras, pero aquí las tengo todas, ese es en general un muy buen negocio, un muy buen negocio; pero además no solo es muy buen negocio porque, digamos, el que compra la materia prima y la refina se gana un montón de plata, en este caso Ecopetrol, el Estado colombiano, sino porque además reduce las importaciones que estamos haciendo de refinados, o sea las importaciones de refinados entre el 2012 y el 2016 nos costaron 63 billones de pesos, que si tuviéramos modernizada la refinería de Barrancabermeja no tendríamos que estar pagando esas importaciones sino que cogeríamos los crudos nacionales y los procesaríamos nosotros mismos, estas son cosas elementales del mundo de los negocios, son cosas elementales del mundo de los negocios, hoy estamos importando entre 40 y 60.000 barriles de diésel dependiendo, pues del momento; y hay una cuenta gruesa, en el 2016 importamos por 57 dólares como un promedio barril y exportamos a 45 dólares también como un promedio que es digamos una manera de que la gente entienda que el negocio de exportar crudos e importar refinados es un negocio absurdo, si uno tiene los crudos y tiene la posibilidad de tener la refinería, lo que se hizo en Reficar es insuficiente todos lo sabemos y de ahí que desde hace tanto tiempo se esté hablando de modernizar la refinería de Barrancabermeja que es una refinería que funciona en medio de dificultades, le han aplicado algunos pesos etc., y las cosas de pronto no están tan mal como estaban antes, pero no es la refinería que deberíamos tener, o sea la rentabilidad son menores que las que podíamos tener, las tasas de conversión de crudo a refinado son menores que las que podíamos tener o sea muchas cosas dicen que esa refinería debe modernizarse, inclusive se corren riesgos de que puedan aparecer problemas graves en su operación que puedan generar

parálisis complicadas ojalá no suceda, pero en estos negocios esos riesgos no son digamos invenciones de, invenciones de nadie, sino que el riesgo existe, tanto que el Gobierno nacional lleva un poco de años hablando de modernizar la refinería el famoso..., cómo es que se llama? el plan de modernización de la refinería de Barrancabermeja (PMRB), inclusive en el 2012 ese plan fue declarado como de interés nacional, o sea el reclamo que estamos haciendo los que estamos hablando de modernizar la refinería y con ello la ciudadanía de Barrancabermeja y de Santander y el alcalde y los diputados y todo el mundo, no es, quiero enfatizar esta idea, no es como un capricho o una arbitrariedad, están pidiendo cosas que no deben ser, no, lo que estoy diciendo en esta intervención que repito es muy breve, es sintetizando la idea de que es una buena idea modernizar la refinería, una buena idea, porque los ingresos para el país aumentarían pues o sea, todas las sinergias que se producen cuando se hace un buen negocio, y para Barrancabermeja ni se diga, o sea Barrancabermeja es una ciudad, nosotros presentamos con el doctor Juan Manuel Galán inclusive un proyecto de ley que nunca nos lo aprobaron para hacer de Barranca un distrito especial en parte para atender las dificultades de Barranca, Barranca tiene problemas gravísimos de desempleo y de pobreza por muchísimas razones detenernos, entonces para Barrancabermeja la modernización de la refinería era como darle un aliento a la ciudad porque eran inversiones grandes que iban a mover empleo, contratación, transporte, bueno, todas las cosas que se derivan de estos asuntos, impuestos, etc., y hubo muchos colombianos y barranqueños que hicieron inversiones se mencionó ya aquí, inversiones de cierta importancia que tenían que ver con los negocios que se veían venir detrás del negocio de la modernización de la refinería que es un negocio bastante grande, bueno, todo eso está básicamente para nada de eso se está realizando por lo menos como se anunció en su momento, hay gente arruinándose eso es verdad, es verdad que hay gente que se está arruinando porque hizo inversiones que no pudo recuperar, inclusive hubo fenómenos de migración de personas que se fueron a Barranca, pendientes de que iba a haber nueva contratación, nuevos empleos, y eso no se dio y allí están esos compatriotas como varados sufriendo todo tipo de problemas.

Entonces, enfatizo que ese es un buen negocio, déjenme doy un par de cifras más que ayuden a ilustrar el asunto muy brevemente cierto, sí, pero estamos hablando de que, de que, mejorar la refinería tiene una vez modernizada explicaría 1.7 puntos porcentuales del crecimiento del producto interno bruto o sea estamos hablando de un negocio que allá en Nariño Senador también se va a sentir, o sea son negocios tan grandes que

impactan la economía nacional, que impactan la economía nacional entera.

El Presidente Santos además se comprometió con el proyecto de refinación cuando estaba en los afanes de la campaña electoral de 2014 y antes, estuvo en Barranca hablando de estas cosas, dijo así: yo estoy comprometido con el proyecto de modernización de la refinería de Barrancabermeja, dijo el doctor Santos, dijo también: la Junta Directiva de Ecopetrol tiene el mandato de ir resolviendo los interrogantes técnicos que se han generado para poder avanzar y que el proyecto sea una realidad para los colombianos, o sea, en esto también el doctor Santos le paró conejo a los barranqueños y a los colombianos, porque lo cierto es que las cosas no se han hecho como deberían ser y también tienen razón los ciudadanos de Barrancabermeja y los colombianos de reclamarle al Jefe del Estado, que cumpla sus promesas, que cumpla sus promesas que no está cumpliendo como debería ser.

Bueno, ya apareció una nueva argumentación realmente irritante no, que hay que rechazar, el cuento es que si se acepta el fracking, entonces, ahí sí se hace la modernización, esto es el colmo, eso suena, suena, suena y es una especie de chantaje, no tiene nada que ver, se supone una cosa con la otra, sí, todos sabemos que el fracking es una técnica de alto riesgo ambiental, está prohibida en no pocos países, tiene moratorias en otro, aquí hemos hecho debates sobre ese lío del fracking y entonces, pues salirle con el cuento a quienes estamos interesados en este proyecto, a los barranqueños, es que si nos aceptan que desbaratemos el medio ambiente les modernizamos su refinería, pero eso en qué país estamos, absolutamente inaceptable eso.

Termino diciendo esto, advertí que iba a ser muy breve, a esto se le pueden dar cifras y cifras y cifras, pero yo creo que es como tan evidente el asunto que no necesita de esas cifras, sí y nos dirán, bueno, pero es que las dificultades del petróleo etc., sí y eso es verdad, sí, los precios internacionales se cayeron, pero todo el mundo sabía que se iban a caer, o que los únicos que no sabían eran los de Ecopetrol y el Ministro de Minas, todo el mundo sabía que los precios se iban a caer y cuando aparecen las dificultades también se vuelve importante refinar, porque precisamente allí hay unas utilidades que pueden no aparecer en la exploración o en la explotación o sea no hay para qué digamos con un cuento o sea el hecho de que este dedo sea este, no quiere decir que este no sea el otro, entonces sí hay problemas, pero eso no quiere decir que la refinería de Barrancabermeja no deba hacerse, debe hacerse, es más, de pronto con mayores razones; entonces esta es una cosa que yo recuerdo en alguna audiencia que hicimos en Barranca, bueno por qué no actúan como deberían actuar que es como el sentido común, o sea un buen negocio y el buen negocio no se hace.



Yo siempre he tenido, o siempre no, he tenido la idea o la idea no, la certeza de que estos negocios del petróleo en Colombia están muy interferidos por los intereses de las transnacionales Senadores, o sea que aquí hay como dos agendas no, la agenda del interés nacional entrando en contradicción con la agenda de los intereses extranjeros, es que son realidades, pues resulta que en las Antillas hay capacidad de refinación en manos de transnacionales, entonces, claro a ellos pues les parece muy inteligente la idea de que aquí no refinemos sino que importemos, entonces, les vendamos crudo barato y ellos lo refinan y nos lo devuelven refinado más costoso, pues sí para ellos el negocio es excelente y cuando yo veo al doctor Cárdenas, que fue capaz como Ministro de Minas, de irse a Canadá a decirles a las transnacionales, les acabo de nombrar un viceministro para hacerlas felices a las transnacionales minera keep you happy, les dijo, sí, el doctor Cárdenas, esto está probado hasta la saciedad, para los que ponen cara de sorpresa, les puedo enviar los documentos al respecto, entonces, no me sorprendería que aquí también esto esté en juego, no, y preciso, ahora sale y dice que Cenit hay que empezar a privatizarla, que es preciso la transportadora, sí, entonces uno dice: bueno, pero de qué se tratan estos negocios, son los negocios socio, como dice el doctor Peñalosa, los malos negocios, porque el problema no es que no hagan ni que hagan negocios, el problema es que los hacen malos, o malos por lo menos para el país y buenos para unos, para unos cuantos.

Entonces yo llamaría la atención e insistiría mucho en que esto debe resolverse, el pueblo de Barrancabermeja está hasta la coronilla, vamos a terminar, o eso va a terminar en grandes movilizaciones, la gente no aguanta más que se burlen de ella, como se han venido burlando; lamentablemente a este debate que es importante y no viene el Ministro de Minas, no viene el Presidente de Ecopetrol, pues es una manera también de decir que si estas cosas ahí, digan lo que quieran que nosotros seguimos haciendo lo que se nos dé la gana, eso no está bien, no está bien, porque este es un debate de gran importancia nacional, departamental y municipal.

Yo, pues, seguiré insistiendo en la importancia de hacer esto y llamando a los colombianos a que todos sin distinción nos unamos en la idea de que esta es una operación que debe hacerse, estamos en mora de hacerse, o sea hay que levantar la idea de que le toca a la refinación, le toca a Barrancabermeja, le toca a Colombia, o sea, actúen con el sentido común de hacer cosas beneficiosas para el progreso de Colombia.

**-El señor Presidente de la Comisión, expresa:**

Posteriormente vamos a darles la palabra a dos personas, por 5 minutos, a Daniel Sossa, Presidente de la USO, por Barrancabermeja y a

Harry González, Representante del Caquetá, y después escuchamos al Gobierno nacional.

**-Con la venia de Presidencia, la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, interviene diciendo:**

Un saludo a todos los asistentes al debate, a los funcionarios de Ecopetrol, de la ANH, de distintas entidades relacionadas con el sector de hidrocarburos, voy a hacer unas reflexiones muy breves, usted ha dado las cifras Presidente, solamente quiero hacer una crítica, sumarme a esa crítica que se hace desde la Presidencia de la Comisión, porque acá siempre hemos llamado la atención cómo es de particular el sector petrolero, cuando se logran precios interesantes a nivel mundial todas las ganancias para las empresas, todas, no hay ninguna cláusula en nuestro sistema jurídico que permita redistribuir regalías de acuerdo al incremento, a incrementos desbordados del precio como cuando estaba a más, a más de 100 dólares el barril, no había nada, las empresas ganaban y ganaban y ganaban, bienvenido Senador Manuel Enríquez y Representante Harry, bienvenido a la Comisión, pero cuando se presenta crisis, la crisis es para las comunidades, para los proveedores, para los trabajadores, viene ocurriendo, venimos llamando la atención sobre eso, creemos que al régimen de regalías que en el 2010 empezó a sacar adelante el Gobierno, fue, seguramente usted lo resalta como algo muy positivo para el país, pero si en últimas analizamos qué pasó con eso, fue centralizar recursos que antes manejaban las regiones, y segundo, abordar obras que eran de competencia de la Nación con recursos que eran de las regiones, buenísimo, claro, todo el país quedó muy contento, ¡juy!, le quitamos los recursos a las entidades productoras ¿y qué ocurrió? ¿Cuál fue la consecuencia? empezó a generarse una conflictividad social derivada pues de esa situación, se van los recursos, pero quedan los problemas y en ocasiones estas reflexiones que son, digamos, como tan sencillas, tan elementales, le cuesta trabajo al sector entenderlo y actuar en consecuencia, tratar de generar no una relación ventajosa, sino una relación donde las comunidades, los territorios, también ganen cuando se da la explotación en su área.

Solamente quería hacer esta anotación, porque he oído, con insistencia, primero era un rumor, acá fue negado por el Presidente de Ecopetrol, de ese entonces, el doctor Juan Carlos Echeverry, cuando le dijimos, están pensando en vender Bioenergy y están pensando en vender Cenit, o sea, eso nos parece absurdo, más cuando los informes han venido manifestando que Cenit, la empresa de logística y transporte de Ecopetrol le está generando el 70% de utilidades ¿y la van a vender?, yo quiero insistir hoy acá en ese tema, vender Cenit, alguna vez se habló acá que se iba a privatizar Ecopetrol y se nos dijo, no, pero empezar a desmembrar, porque primero lo que

hicieron fue crear Cenit y sacar esa franja de la actividad directa de Ecopetrol, crear una empresa aparte y ahora decir, ¡ah, pero esa sí la vamos a vender; pensar en vender Bioenergy, que con tanto esfuerzo, con tantos sobre costos, con tanto problema finalmente ya empezó a trabajar y a generar etanol, pues tampoco sería una medida adecuada, por eso mi llamado es, la discusión, ¿se hace o no se hace la refinería? pues debería hacerse, si refinar es un buen negocio eso es lo que debería estar tratando de hacer Ecopetrol, mejorar su portafolio de negocios y de utilidades a través de una causa que además es social, si Ecopetrol lleva asentado en Barrancabermeja ¿cuántos años, Presidente? tiene seguramente 60 años de historia en esa zona del país, negarle la posibilidad después de haber hecho los anuncios, después de que la comunidad se preparó para eso y quienes son los prestadores, las empresas que prestan los servicios, los proveedores, todos se aprestaron, los hoteles, el comercio, toman la decisión de no hacerlo, claro que ahonda el tema social, se genera mayor problemática social.

Con esto lo que quiero decir es que Ecopetrol no se olvide que además de ser una empresa que debe generar utilidades, que los colombianos defendemos siempre, también tiene que devolverle a los colombianos un poco más que utilidad económica, social, es muy importante en lo ambiental y en lo social sacar adelante la refinería, es muy importante que Ecopetrol no se despoje de Cenit, es muy importante que salga adelante el tema de Bioenergy, no volvamos la ecuación al contrario, no le demos las utilidades que debe percibir Ecopetrol no se las demos a terceros, porque termina pagando como ha ocurrido hasta ahora es la comunidad, digamos afectada por este tipo de decisiones.

**-El señor Presidente de la Comisión, expresa:**

Quiero corroborar eso que dicen la Senadora y el Senador Robledo, en esta Comisión en su momento se habló y se preguntó si Cenit se iba a vender y dijeron que no se iba a vender, hoy quedamos sorprendidos de ese comentario que se está haciendo, vamos a revisar, pero aquí tenemos a Ecopetrol, para que nos cuente en su momento, doctor Manosalva.

**-El señor Presidente, otorga el uso de la palabra, al doctor Daniel Sossa, Presidente de la Unión Sindical Obrera en Barrancabermeja, quien manifiesta:**

Buenos días, un saludo muy especial al Presidente de la Mesa Directiva, a su Mesa Directiva y a los demás honorables Senadores que conforman esta Comisión Quinta, agradecer por parte de la Unión Sindical Obrera que nos hayan permitido la intervención y que se haya citado este debate de control político para abordar el tema de la refinería de Barrancabermeja.

Quiero iniciar indicando la importancia de la refinería de Barrancabermeja, es el principal centro refinador del país, con una capacidad instalada de 250.000 barriles de petróleo día, con un factor de conversión de 75%, es decir, por cada barril de crudo cargado solo el 75% se aprovecha y se obtienen productos valiosos por encima del precio de su materia prima, tiene una infraestructura diseñada para producir crudos livianos, en la actualidad se carga 100% con crudos nacionales, está por encima de la media de capacidad refinadora instalada en el mundo que se ubica en 188.000 barriles día, allí se produce la mayor parte de los combustibles que el país demanda, actualmente produce 135.000 barriles de combustible entre gasolina, diésel y jet, allí laboran 1.720 trabajadores directos, 3.500 trabajadores de firmas contratistas, aporta el 65% de los ingresos corrientes del municipio, 400.000 millones de pesos en los últimos 3 años, es el eje articulador del encadenamiento productivo de las demás economías como el sector servicios, transporte, comercio, su operación aporta el índice de industrialización del país, fíjense que cuando arrancó a operar Reficar, más allá de sus problemas de corrupción, el índice de crecimiento industrial pasó de tendencia negativa a tendencia positiva, la refinería de Barrancabermeja aporta el desarrollo en ciencia y conocimiento en el segmento de la refinación, la industria petrolera en el sector de Santander aporta 12.6 billones de pesos al PIB del departamento, ubicándola en la cuarta economía más importante del país, es decir, esta refinería ha sido prenda de garantía de soberanía energética para el país. Seguro me quedan algunos elementos por fuera para referenciar, pero lo que quiero precisar y podemos concluir es que es un tema, el tema de la refinería y de su estabilidad y viabilidad operacional a mediano y largo plazo, es un tema que tiene que ver con el país, con la nación, es un problema de todos los colombianos.

Ahora bien, la refinería requiere que se modernice urgentemente, en el entendido que modernizar significa aumentar el factor de conversión del 75% al 96%, aprovechando un diferencial del 20% y se compara con la conversión actual respecto a la que se obtiene con la modernización, esto nos permite procesar crudos livianos que son los que se encuentran disponibles en el mercado nacional, utilizando el 100% de la capacidad refinadora instalada y que nos permitiría producir 45.000 barriles de diésel adicionales y 35.000 barriles de naftas y gasolinas, con respecto a lo que se produce hoy en día. Hoy estamos importando por ejemplo 46.000 barriles día de diésel, con el agravante que esta importación no significa ningún tipo de ingreso para Ecopetrol y, por el contrario, el IVA se lo estamos dejando a los importadores.

El proyecto permite producir combustibles con altos estándares de calidad, principalmente en el contenido de azufre, disminuyendo

drásticamente la contaminación del aire, asegura el abastecimiento de la demanda nacional creciente de combustibles, especialmente el del diésel más allá del año 2020, el proyecto nos permite cerrar importaciones de combustibles que hoy nos cuesta o nos han costado los últimos dos años por el orden de 8000 millones de dólares, son divisas que podemos destinar para otros propósitos y necesidades del país.

El proyecto -como todos ustedes saben- fue suspendido por el Gobierno nacional y la junta directiva de Ecopetrol, a pesar de haber sido declarado proyecto de interés nacional, con la expedición del Decreto número 2133 del año 2012 que ya fue referenciado aquí en el recinto, detener la aprobación presupuestal por la junta directiva de Ecopetrol, y lo más preocupante, tenía un avance del 18% por una inversión cercana a 1.000 millones de dólares, invertidos en compra de terrenos, en gestión para el plan de manejo ambiental, pago de ingenierías básicas de detalles, consultorías, construcción de casas, edificios, muelle de descargue de materiales, viaje de funcionarios al exterior, compra de equipos de larga entrega, que hoy se encuentran en la refinería de Cartagena, en la refinería de Barrancabermeja, muchos a la intemperie deteriorándose. Adicional Ecopetrol y el Gobierno generaron una expectativa que hizo que los diferentes sectores de Barrancabermeja invirtieran a través de deuda, inversiones cercanas a los 180.000 millones de pesos en los diferentes renglones de la economía, lo cual ha causado una crisis profunda social y económica, solo por señalar, desde el año 2014 hasta el segundo trimestre de 2017, 2.888 empresas se han liquidado, tenemos un desempleo de 24%, más del doble de la media nacional, 53 empresas en lo corrido de este año acogido a la ley de insolvencias y reorganización empresarial.

Bueno, ahora con todo lo anterior lo que nos llama poderosamente la atención, es que todo lo que se está haciendo hasta ahora es conduciendo al cierre inminente de la refinería por las siguientes razones: la refinería se encuentra en un estado técnico que no es el adecuado, pues la confiabilidad operacional, la integridad de la refinería presentan problemas complejos, con ocasión principalmente a que los últimos siete años la refinería esté procesando crudos pesados con altos contenidos de contaminantes como azufre y crudos de alta acidez, que ha causado un deterioro intensivo sobre la metalurgia de los equipos de proceso, sumado a que las plantas están siendo sometidas a condiciones de operación severas, esto ha generado un deterioro acelerado en los equipos, haciendo que su media vida útil se reduzca ostensiblemente respecto a la vía media de diseño; en la actualidad las unidades de ruptura catalítica cracking que producen gasolina y ACPM se encuentran muy deterioradas, las cuales se salen permanentemente de servicio por fallas operacionales, tan solo

hace poco menos de 40 días la refinería salió de servicio en su totalidad por una falla eléctrica en su sistema de generación, para poder mantenerla operando con márgenes de rentabilidad, se ha tenido que modificar incluso el diseño de algunas plantas de proceso, donde precisamente en la planta de Unibón este año se presentó un incidente operacional, donde un reactor presentó falla, una fisura en su metalurgia, ocasionando pérdidas económicas y que pues gracias a que la suerte estuvo del lado de nosotros no tuvimos pérdidas de vidas humanas. En concreto la refinería viene arrojando utilidades, pero no son sostenibles en el tiempo, porque su deterioro es más profundo, por lo cual demanda un mayor recurso para reparar los daños que generan para operarla, para propósitos que no fue diseñada, sumado que la refinación es un negocio que debe moverse en la volatilidad de los mercados y la cotización internacional de la materia prima, es decir, su utilidad depende en gran parte del valor del petróleo, una de las cosas que ha hecho que la refinería haya pasado a arrojar utilidades importantes, es precisamente el precio de la materia prima.

Es decir, adicional a esta problemática se superpone el problema de la infraestructura construida para importación masiva de combustibles, caso puntual en Puerto Bahía, en Cartagena se montó una infraestructura con capacidad de almacenamiento para 2.6 millones de barriles, y en Barrancabermeja con la construcción del Puerto Impala se instala una capacidad de 750.000 barriles de almacenamiento de capacidad, lo cual se agrava con la intención que hay de conectar por medio de tres líneas el Puerto Multimodal de Impala con la estación Galán, esta estación es la que conecta y surte el interior del país de combustibles, con esas condiciones y elementos de presente podemos asegurar que la intención es marchitar, acabar, cerrar y chatarrizar nuestra refinería.

Honorables Senadores, nos van a importar los combustibles, ya hay un gran volumen que se está importando, llegarán al mercado con precios bajos mientras hacen inviable la refinería, luego tomarán el mercado y en manos del capital privado, regularán los precios y terminaremos pagando más caros los combustibles de lo que hoy los pagamos, perderemos la autosuficiencia energética, se extinguirá la poca industria que tenemos y perderemos un activo más de Ecopetrol, recordemos que la refinería y los campos de producción son los únicos activos que le quedan directamente a Ecopetrol.

Y cierro, hoy estamos aquí para pedir ayuda, no escatimemos esfuerzos en este propósito, nosotros desde Barrancabermeja estamos unidos en esta causa, hicimos una gran movilización, hemos venido hablando con ustedes, el pasado mes de octubre realizamos un gran cabildo abierto para abordar el tema de la modernización de la

refinería, en ese escenario se concluyó habilitar un espacio de diálogo con Ecopetrol, no nos han cumplido, el último paso aprobado al cual no queremos llegar es el paro cívico indefinido para hacer que Ecopetrol y el Gobierno vuelvan sus ojos a Barrancabermeja y le retribuya todo el aporte que en estos 100 años que cumple la industria le ha hecho al país.

**-A su turno de intervención, el señor Representante a la Cámara, Harry Giovanni González García:**

Gracias, Presidente, muy buenos días, un saludo especial a todos los amigos Senadores y las señoras Senadoras, a los citantes, al Senador Guillermo García Realpe, a la doctora Maritza Martínez y a usted, Presidente, gracias por permitirme este espacio; quisiera hacer tres comentarios para evidenciar que esta problemática en lo que tiene que ver con el gas GLP también se está presentando en el departamento del Caquetá, las empresas locales y algunas empresas foráneas que hacen presencia en nuestra región han tenido dificultad para garantizar el abastecimiento de pipetas de gas, especialmente al sector comercial, a hoteles, restaurantes e igualmente a la pequeña industria del departamento del Caquetá.

Nos preocupa aún de manera más notable el incremento que ha tenido el valor del cilindro de gas en el departamento del Caquetá, que desde el mes de junio a la fecha se ha incrementado en más de un 20%, pasamos los usuarios del cilindro de gas en el departamento del Caquetá, las familias más humildes del departamento de Caquetá, de comprar una pipeta en 43.000 pesos y hoy la están comprando aproximadamente entre 56.000 y 58.000 pesos en territorio caqueteño, esa es una preocupación que los usuarios no logran entender y que además nos está generando otro inconveniente, y es que no se están evidenciando los beneficios del subsidio a los cilindros de gas que hace presencia en el departamento del Caquetá, quiero agradecer a esta Comisión Quinta porque sé que aquí hicieron los debates, dieron la pelea para garantizar que el próximo año el subsidio a los cilindros de gas siga vigente en Nariño, en Putumayo, en el departamento del Caquetá, gracias a Guillermo García Realpe por esa iniciativa, pero originalmente el Gobierno Nacional había anunciado hace 3 años que el subsidio a los cilindros de gas beneficiaba en un 50% del valor del cilindro a las familias de estrato 1 y 2, ahora ese subsidio que es de alrededor de 18.000 pesos en el departamento del Caquetá pues evidentemente no está llegando al 50% del valor del cilindro porque en el Caquetá un cilindro de gas ya está costando 58.000 pesos; yo quiero dejar de presente esa situación para ver qué mecanismo encontramos para que realmente ese subsidio pues se esté aplicando en los términos que se había planteado originalmente.

Y aprovecho esta oportunidad también para plantearle al Ministerio de Minas, especialmente a la Dirección de Hidrocarburos, una problemática que llevamos 3 años comentándole, y es en las zonas rurales del departamento del Caquetá donde muchos usuarios del cilindro de gas no se benefician del subsidio al cilindro de gas porque no aparecen en la caracterización del Sisbén, ni en estrato 1, ni en estrato 2, sino que aparecen en estrato cero, el Ministerio de Minas y el Departamento Nacional de Planeación dicen que el estrato cero no existe en Colombia, pero es que una cosa es lo que plantean desde una oficina en Bogotá y otra es la realidad de nuestras regiones, cuando una persona va a censar el Sisbén en un área rural del Caquetá que no tiene ningún servicio público domiciliario, que no pagan impuestos porque el título de esa propiedad no existe, pues simplemente no aparece en ningún estrato y ese funcionario que está haciendo ese censo opta por colocarle cero a la casilla donde debería colocarle 1 o 2, o simplemente opta para dejarla en blanco; yo quisiera que haya una reflexión sobre ese aspecto a ver qué, cuál es la reglamentación que se pueda lograr para garantizar que en el departamento del Caquetá el subsidio a los cilindros de gas siga beneficiando a las familias más humildes, a los estratos 1 y 2, porque en este momento las familias más humildes que son las que no aparecen censadas no están accediendo al subsidio al cilindro de gas y el cilindro está subiendo su precio de manera desahogada.

**-Interviene el doctor Héctor Manosalva, Vicepresidente de Desarrollo y Producción de Ecopetrol:**

Yo me voy a referir a tres temas en particular; el primero de ellos y después de haber escuchado la intervención del doctor Mora, hacia dónde va Ecopetrol, qué es lo que ha venido realizando Ecopetrol como plan de crecimiento, plan estratégico; en segundo lugar, al PMRB; y en tercer lugar, una mención con respecto a Cenit.

Quiero en primer lugar presentar excusas por la no asistencia del Presidente de Ecopetrol, él se encuentra en La Guajira, en Riohacha, desarrollando un compromiso y conmigo se encuentra el Gerente General de la Refinería de Barrancabermeja, el ingeniero Orlando Díaz, y el Vicepresidente de Comercio y Mercadeo, el ingeniero Pedro Manrique. Durante estos 10 años a los que hacía referencia el Senador Mora, es importante mencionar que ese proceso de transformación del sector petrolero establecido desde el año 2004 y materializado a través de la democratización de las acciones de Ecopetrol, ha generado unos resultados muy importantes para el sector y para el país en general; yo voy a mencionar de qué forma ese reto que Ecopetrol asumió por la transformación se ha convertido en resultados, y me voy a referir al año 2007 en una línea de tiempo en donde entre el año 2007 y el año 2014 ha sido la

milla de oro de Ecopetrol en esta línea de tiempo, Ecopetrol con el proceso de democratización pudo disponer de los recursos suficientes para poder desarrollar un agresivo plan de inversiones que permitió que la producción de Ecopetrol creciera de 390.000 barriles, a cerca de 800.000 barriles en este periodo de tiempo, esto significó producir para el país 1.500 millones de barriles de petróleo con todos los impactos positivos que existen sobre la economía en el desarrollo de su actividad, pero no solo la producción de petróleo tuvo un crecimiento importante, también tuvo un crecimiento importante la incorporación de reservas que es lo que le da la sostenibilidad no solo a la empresa, sino al país, para garantizar la actividad petrolera de mediano y largo plazo, durante este periodo Ecopetrol incorporó 2.000 millones de barriles, esto es, incorporó mayor volumen de reservas con respecto a lo que estaba produciendo, en términos generales tuvimos un índice de incorporación de reservas de cerca del 130%.

¿Qué consecuencias tuvo esto sobre el inventario de reservas del país? Las reservas del país y las de Ecopetrol en particular crecieron en este periodo de 1.500 millones a 2.000 millones de barriles y ese era el inventario de reservas de Ecopetrol para esta época.

Vino la caída de los precios del petróleo y esto generó dos efectos importantes, en primer lugar cuando los precios del petróleo caen de 100 dólares a menos de 50, ese inventario de reservas se desvaloriza y por solo efecto de precios entre el año 2015 y 2016 perdimos cerca de 500 millones de barriles, eso significa que ese excedente de inventario que logramos construir en 7 años por efecto de precio, lo perdimos, pero en segundo lugar, la necesidad de tomar decisiones de ajuste, de optimización, de tal suerte que era absolutamente importante y prioritario proteger la caja de Ecopetrol para garantizar, no solo la sostenibilidad en la situación de precios bajos, sino la sostenibilidad de Ecopetrol hacia el futuro, y ese par de situaciones han llevado a que Ecopetrol replantee nuevamente su plan de inversiones con una visión de crecimiento, de crecimiento en términos de inversión, de producción y reservas, hemos venido construyendo un plan con una visión de corto plazo 2018-2020, y una visión de un plazo un poco mayor hacia el año 2030. Los resultados generales de este plan los puedo sintetizar en cuatro elementos fundamentales: en primer lugar, la necesidad de desarrollar una intensa actividad exploratoria en el *onshore* colombiano y en el *offshore*, para poder comprobar el potencial de hidrocarburos que tiene el país en estos dos ambientes, recordemos que en los últimos años hemos venido reportando descubrimientos en el *offshore* colombiano y esto tiene un efecto muy importante, y es haber comprobado que en el Caribe colombiano hay un sistema petrolífero

vigente, presente y es necesario desarrollar actividad exploratoria para convertir ese potencial en reservas, reservas en producción y producción en recursos para el país.

Pero en segundo lugar el proceso de paz nos da unas posibilidades muy importantes que en 50 años no había podido consolidar a Ecopetrol, y es tener acceso a áreas en donde podemos desarrollar exploración, áreas de alto potencial y en donde podemos igualmente a través de una estrategia de exploración en el *onshore*, continuar con esa senda de descubrimientos de hidrocarburos en estas áreas, y estas áreas son particularmente el Putumayo, el sur del país tiene unos potenciales muy interesantes, sin duda el departamento del Caquetá, el sur del departamento del Meta ofrece unas posibilidades muy interesantes y todo el Casanare y Arauca y Catatumbo son áreas sobre las cuales debemos desplegar en los próximos años nuestra actividad exploratoria.

En segundo lugar, importante mencionar, el país cuenta con 54.000 millones de barriles de aceite original, estos 7 años, la milla de oro de estos 7 años permitió que creciéramos de 39.000 millones de barriles a 54.000 millones el aceite original, producto de la actividad que realizó Ecopetrol en sus activos y eso nos permite poder construir hacia adelante un programa que hemos denominado “incremento de factor de recobro”, cuyo objetivo es incrementar hacia el año 2030 el factor de recobro de Ecopetrol a un 30%, hoy en día es un 19% y eso nos da un horizonte de tiempo para poder incorporar como mínimo las reservas que estamos produciendo año a año, eso es nuestro objetivo en el plan de inversiones de la compañía.

Igualmente, importante mencionar que dentro de esa historia el plan de modernización de la refinería de Barranca se constituía en un elemento importante dentro de la estrategia, en razón a que buena parte del crecimiento de la producción y de las reservas del país estaban asociados a petróleo pesado, petróleo que empezamos a desarrollar en el departamento del Meta fundamentalmente y hacía todo el sentido que con escenarios de precios de crudo de 100 dólares por barril pensáramos en que estos campos pudieran tener un desarrollo que llevara la producción de Ecopetrol a cerca de un millón de barriles por día, la caída del precio tuvo un efecto importante sobre esas decisiones de desarrollo en razón a que no todo el petróleo pesado es posible desarrollarlo a precios inferiores a 75 dólares por barril, es así como una parte del petróleo pesado lo hemos venido desarrollando y lo seguimos desarrollando a través de las optimizaciones, con escenarios de precios entre 50 y 60 dólares por barril, y en esa senda seguiremos incorporando volúmenes de petróleo y de reservas al país, pero nos queda un GAP, ese petróleo que hay que desarrollarlo a 75 dólares por barril, hay que seguir incrementando

las eficiencias de inversión, la reducción de costos para poderlo meter en una senda de desarrollo importante. El plan de modernización de la refinería de Barrancabermeja partía del hecho de que íbamos a poder tener esos volúmenes disponibles de petróleo y el escenario de precios indica que no, en escenarios de precios bajos no lo podemos hacer en este momento.

Importante mencionar que, y esto es algo que ya en detalle les va a explicar el Gerente de la Refinería de Barrancabermeja, cómo ha venido evolucionando el proyecto y qué es lo que hoy en día Ecopetrol piensa hacia adelante con respecto al PMRB y ese espacio se lo voy a dar al gerente, pero en forma adicional quiero mencionarles que el tema de los yacimientos no convencionales es una fuente importante de hidrocarburos que hemos tenido la oportunidad de comprobar en Colombia, esta fuente de hidrocarburos está fundamentalmente asociada a depósitos de hidrocarburos de formaciones cretáceas que han sido identificados en el Valle Medio del Magdalena, y esto tiene tres características fundamentales; en primer lugar, los estudios preliminares indican que es una acumulación de hidrocarburos que va desde el Norte de Santander hacia el Cesar y se extiende desde Yondó hasta cerca del municipio de Lebrija, de una extensión cercana a las 11.000 hectáreas, kilómetros cuadrados, perdón, y los primeros informes dan cuenta de un potencial que puede estar rodeando los 5.000 millones de barriles de aceite recuperable, si uno calcula cuál es el aceite original es cerca de 119.000 millones de barriles en aceite original, el cual creemos podemos recuperar cerca de 5.000 millones de barriles, esto es tres veces las reservas actuales del país; claramente frente a los no convencionales y frente a la aplicación de la técnica de estimulación hidráulica o fracking, hay unos temores legítimos de la población, legítimos de la gente, hay unos riesgos que se han identificado, pero igualmente hay las tecnologías para poderlos desarrollar preservando y protegiendo las aguas superficiales y del medio ambiente en general, y es una discusión que de cara al país hemos venido dando, aquí tuvimos la oportunidad de estar en la Comisión Quinta de Senado y Cámara exponiendo desde el criterio técnico en dónde es que están las posibilidades de este tipo de desarrollos en Colombia, igualmente hemos tenido la oportunidad de desarrollar foros en Barrancabermeja en el municipio de San Martín y hemos tenido la oportunidad de visitar la academia durante todos estos seis meses compartiendo con ellos estas ideas de cómo poder desarrollar estos recursos para el país y eso es el tema de los no convencionales.

Antes de darle la palabra a Orlando para que nos hable del PMRB, aquí se ha mencionado el tema de Cenit, y yo quiero hacer referencia a las declaraciones que dio el Presidente de

Ecopetrol, el doctor Felipe Bayón, a renglón seguido de las declaraciones del Ministro de Hacienda, en el sentido de que esas declaraciones fueron declaraciones personales del Ministro, Ecopetrol en este momento por su condición de caja no requiere de recursos ni de vender activos estratégicos para poder financiar su plan de inversiones como está establecido y en este momento no hay ninguna decisión por parte de Ecopetrol de vender a Cenit, eso quería manifestarlo en este escenario dándole extensión a las declaraciones que dio el Presidente en su oportunidad.

Así las cosas, Presidente, yo quisiera pedirle su venia para que el Gerente de la refinería nos explique el PMRB, cómo está estructurado, cómo ha evolucionado y que vemos hacia adelante con respecto al proyecto.

**El señor Presidente de la Comisión, interpela:**

Pero yo quería ser como muy concreto, ya lo de Cenit quedó muy concreto, pero también para la gente de Barranca, qué le podemos decir, ¿va o no va la inversión? ¿Va a haber la inversión?

**Responde el doctor Héctor Manosalva, Vicepresidente de Desarrollo y Producción de Ecopetrol:**

Bueno, yo quiero hacer referencia a la decisión de la junta directiva que en el año 2016 tomó una decisión con respecto al PMRB, y yo creo que para la administración de Ecopetrol hubo dos instrucciones muy claras que hemos venido cumpliendo; la primera, suspender el proyecto y en este período de tiempo durante los años 2016 y 2018 adelantar una estrategia de optimización, de reducción y de actualización tecnológica de la refinería, algo que hemos venido desarrollando durante este período, pero igualmente la junta nos pidió que entre el año 2018 y 2020 se presentaran los estudios, los análisis, los modelos económicos para poder revisar el plan de inversión de la refinería durante este período, es así como siguiendo las instrucciones de la junta estamos trabajando en esa dirección, Presidente.

**A su turno de intervención, el doctor Orlando Díaz Montoya, Gerente de la refinería de Barrancabermeja:**

Muy buenos días señor Presidente, honorables Senadores, tal vez no me tome los cinco minutos pero sí quisiera hacer algunas precisiones sobre el tema del proyecto de modernización, como ya el Senador Mora lo explicó y también nuestro compañero el Presidente de la subdirectiva de Barrancabermeja, el proyecto de modernización de la refinería estaba esencialmente centrado en la complementación de la refinería actual, a través de la construcción de nuevas instalaciones para efectivamente hacer el procesamiento de crudos

pesados y mejorar su conversión, esencialmente ese era el foco del proyecto de modernización.

Sobre la refinería existente no había un monto de esa inversión sustancialmente grande, ¿por qué? porque en paralelo la refinería como lo ha hecho a través de la historia ha venido desarrollado su plan de actualizaciones, su mantenibilidad y reposición tecnológica de todos los equipos y las plantas de acuerdo con sus ciclos de vida y con la vigencia tecnológica que eso amerita, entonces para hacer la precisión, tal vez el nombre no sea el más apropiado porque de lo que se buscaba y se pretendía era hacer algo que también en otras épocas se ha intentado hacer, pero que por su nivel de inversiones pues ha sido replanteado y porque la coyuntura de producción de crudos también así lo ha determinado; en la década de los 90 existió un proyecto similar que coincidió en la medida en que se fue desarrollando, coincidió con la aparición de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua, y dio lugar a una reorientación de la estrategia de producción de combustibles a partir de crudos livianos y no de crudos pesados como se presentó en la década de los 90, hacia mediados de los 90, que era un proyecto muy similar al proyecto de modernización actual; no obstante esas inversiones estaban orientadas hacia implementar la conversión, la refinería desarrolló un plan de inversiones muy agresivo que contempló la construcción de las plantas de hidrotatamiento para cumplir la calidad de los combustibles de acuerdo con las normatividades ambientales, plantas e instalaciones que ustedes tuvieron la posibilidad de visitar, es una inversión que costó más de 1.000 millones de dólares y que hoy nos permite estar cumpliendo con las normas ambientales en cuanto a calidad de los combustibles, contenido de azufre para el diésel y la gasolina, inclusive complementado con la adición del biodiésel, hoy estamos mucho mejor en términos de cumplimiento de esa calidad de esos combustibles.

Entonces, esas inversiones de actualización tecnológica la viene desarrollando la refinería, sumado todas esas inversiones que incluyen las plantas de hidrotatamiento de combustibles, la actualización de todo el parque de generación de potencia de la refinería, la actualización de todos sus sistemas de control, reposición de equipo, cambios de metalurgia, la mantenibilidad normal que se desarrolla en la refinería, hemos invertido más de 6.200 millones de dólares en los últimos 8 años, o sea que la refinería no ha dejado de invertir, entre el 2008 y el 2016 se han invertido más de 6.300 millones de dólares distribuidos en más de 4.000 millones de dólares en actualización y repotenciación, instalación de nuevas plantas para cumplir con las normas ambientales de calidad de combustibles, más de 2.000 millones de dólares en los proyectos de reposición y mantenibilidad de la refinería y continuamos

invirtiendo; entonces para dejar claro que la refinería ni se está chatarrizando, ni está dejando de hacer la actualización que le corresponde, lo que es o lo que significa los activos existentes hoy.

¿Qué tenemos hacia adelante? como ya lo manifestó el Vicepresidente Ejecutivo de Ecopetrol, estamos completamente alineados con la estrategia que ha planteado Ecopetrol, cuya prioridad está orientada hacia exploración y producción por el tema del crecimiento y mejoramiento del nivel de reservas que requiere el país, la refinería continúa con sus planes de reposición y actualización tecnológica en términos de cambios de aquellos equipos que requieren la actualización por su ciclo de vida cumplido, las actualizaciones tecnológicas que tienen que ver con la calidad de los crudos que está procesando y que tiene un plan de inversiones que se orientará gradualmente a coincidir con las definiciones que en el 2022 concluya toda la estrategia de producción, de exploración y producción, y que determinará la orientación de los crudos que va a tener el país y que podrá procesar la refinería de Barrancabermeja.

En este momento pues estamos desarrollando sendos estudios que tienen en consideración las inversiones en ingeniería que se han desarrollado, otras ingenierías y otros estudios complementarios para continuar desarrollando la refinería para que recupere su capacidad y la lleve a la máxima utilización de los 250.000 barriles que tiene instalada hoy la refinería, en la medida que una de esas estrategias que contempla la selección de los crudos apropiados para esa instalación, la refinería está procesando hoy entre 235 y 240.000 barriles y está aportándole al país un nivel de combustibles muy importantes con un nivel de conversión que ha alcanzado en este momento aproximadamente un 80%, 82%, continuamos trabajando en esa dirección.

El abastecimiento del país se pretende complementar con la producción de Cartagena, lo cual nos dará un margen de abastecimiento energético para el país en la medida que vamos desarrollando el resto de los estudios y tendremos la visión clara de las inversiones que tengamos que desarrollar después del 2022.

#### **Para una moción de orden el Senador Guillermo García Realpe señala:**

Pues que también den respuesta a todos los temas de día de hoy, Ecopetrol ya habló, tanto el Vicepresidente como el Gerente de Barrancabermeja sobre el tema de Barrancabermeja, por supuesto, pero no nos dieron ninguna respuesta del tema de producción y procesamiento en el tema del gas licuado de petróleo, no sé sí, quién lo dará, o lo dará en nombre del Viceministro de Minas y Energía u otro funcionario, pero vamos poniéndole conclusiones y respuestas al debate.

**Continúa el doctor Orlando Velandia Sepúlveda, Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH):**

Me parece que estos son de los debates que dada la relación directa que tienen las finanzas públicas con el buen desarrollo del tema petrolero, pues deberían ser un tema digamos que concite mucho más interés, y esto en virtud a que, creo que el Presidente en su intervención lo dijo, Colombia no es un país petrolero, eso es una frase que hay que siempre repetirla para ponernos en el contexto de mirar las cosas integralmente, que sin ser un país petrolero, dado el nivel de reservas que tenemos, si bien es cierto tenemos unos importantes potenciales y que como las mismas cifras que el doctor Manosalva explicaba de cuáles son esos miles de millones de recursos hoy con las condiciones exploratorias, con los precios, con la técnica que tenemos, muchos de ellos no los podemos llevar a reservas posibles, mucho menos a reservas probadas, están ahí como recursos, entonces Colombia no es un país petrolero, tiene importantes recursos pero nuestras finanzas públicas en los últimos años han tenido una altísima dependencia, desde el punto de vista de los ingresos tributarios, de cada 4 pesos por ingresos tributarios que entran, 1 peso es del tema petrolero, es un país que tiene un altísimo componente, este sector debe ser el de más cuidado, porque no se puede dar el lujo ninguna economía del tajo sacar el 25% de sus ingresos tributarios, y la pregunta es, qué pasa si no están esos ingresos tributarios, la respuesta lógica es, nos toca compensarlo vía mayores impuestos, y eso no es una frase ni chantajista, ni generando temores, es la realidad fiscal, la realidad fiscal.

Segundo, el tema de nuestra balanza de exportación, cerca del 40% de nuestras exportaciones dependen también, son hidrocarburos y minería, vuelvo a repetirlo, ninguna balanza comercial se podría dar el lujo de sacar de esa ecuación estos importantes recursos, por eso más allá el tema de la inversión social en algunos años, 2012, 2013, llegamos a financiar casi el 60% de la inversión social regional con recursos derivados de las regalías, con todos los comentarios, las críticas que puedan haber, que hoy hemos podido ser mucho más eficiente, pero pongámoslo en el escenario de que no hubiesen existido esos recursos, en los últimos 4 años con todo y la caída de los precios pudimos lograr más de mejoramiento vial en más de 50.000 kilómetros, la posibilidad de que casi cerca de 10 millones de colombianos contaron hoy gracias a los hidrocarburos con mejores condiciones de saneamiento básico, fundamentalmente agua potable, 180 escuelas que hemos construido en los últimos 4 años con todo –y vuelvo y le digo– en la caída de precios, y pongo esos 4 años porque pues Colombia no escapó a la caída, a los efectos de la caída en los precios

de los combustibles y este es un sector, que como lo he dicho en otros escenarios, es un sector de compradores, las compañías van a los países que ofrecen mejores condiciones y nosotros podemos generar condiciones que en nuestra opinión puedan ser las más adecuadas, pero si eso –comillas– no seduce a los inversionistas no hay inversión, y dado el monto de las inversiones pues nos podríamos quedar con buenos recursos, pero si no hay, digamos, las condiciones, contractuales, fiscales, de seguridad jurídica que mencionaba usted, Presidente, de estabilidad en las instituciones, nadie le apuesta a Colombia, Venezuela tiene muchísimos recursos, muchos más que Colombia, pero nadie quiere hoy por las condiciones en las que está el país y ustedes conocen, no quiero entrarme en ese análisis de lo que pasa con nuestro vecino país.

Entonces, nosotros venimos con un desarrollo importante y nuestra economía empieza a partir de los años 10, 11, 12, y empieza con ese incremento sustancial de precios, hasta llegamos a estar un poco más de los 120 barriles y entonces en esas condiciones la industria tiene un comportamiento atípico, y yo lo he dicho en muchos escenarios, creo que la crisis, no es que hubiésemos caído a 27, la crisis es que estuvimos a 127 y eso nos desbordó, las compañías no supieron administrar, y lo que para mí es crisis es lo que me desborda, lo que yo no sé manejar y no sé prepararme y creo que la crisis fueron los altos precios, porque esta es una industria que se flexibiliza más, digamos porque sabe de esos ciclos de bajas y subidas, como el electrocardiograma, eso es un ciclo, y la industria se tenía que recuperar y el país, y aquí quiero hacer una frase, Presidente, coloquial, nosotros podríamos hacer un balance del Gobierno y específicamente desde la ANH como la autoridad encargada de la administración del recurso de cómo administramos la crisis, y uno podría decir, bien o mal y es nuestro balance y nuestra lectura; lo mejor, como dicen en mi tierra, es que es mejor que los vecinos lo ponderen a uno y uno no se pondere sus propias agujas.

El Presidente del Banco Mundial el año pasado en una alocución, en una afirmación dijo que Colombia había sido el país –él lo puso en términos muy generosos– que el país petrolero, aunque esa es la especificación, que por nuestro nivel de reserva no somos un país petrolero, que somos un país con petróleo, que hemos generado dependencia, pero el Presidente del Banco Mundial dijo que Colombia es el país petrolero que mejor se había preparado para enfrentar la crisis, algunos críticos nos dicen, falso, es que Colombia, y quiero, porque hace unos días hubo un debate sobre el tema petrolero en la Comisión Primera del Senado, y en la afirmación de la Senadora decía que Colombia le había echado solo la culpa a los precios del petróleo y no había hecho nada, que se había caído



la exploración, que se había caído y que este Gobierno en sus 8 años lo único que había hecho era dejar deteriorar la industria y estábamos en los niveles críticos.

Primero hago un poco más de desarrollo de la frase del Presidente del Banco Mundial, lo fundamental es que él dice, el país se ajustó rápidamente, fiscalmente hizo los ajustes en el Ministerio de Hacienda y este Congreso y lo tengo que reconocer en todos los escenarios, también nos dio las herramientas necesarias en el Plan de Desarrollo del 2014-2018, para que la ANH tuviese la facultad de flexibilizar los contratos existentes sin afectar los intereses económicos del país, es decir, tomen unas medidas contingentes para afrontar esa crisis, pero no vaya a afectar para nada los intereses de los contratos, eso está escrito en piedra, eso es inamovible; lo hicimos y a fe yo creo que en cierta manera y lo estamos viendo con los resultados de este año, es que nos sentamos y expedimos unos acuerdos específicos de ajuste de flexibilización en el año 2015, en el año 2016 hicimos la administración en la entidad en la ANH par, digamos, aplicarle a los contratos a las empresas que se sometieron a estos ajustes, tomar las medidas para que la inversión no se fuera, esto es como el que tiene la casa en arriendo, uno dice, no se pongan a arrendar la casa, pero si la arrenda trate de no dejarla desocupada porque eso, o sea, cuando se le va un cliente trate rápidamente arrendarla porque desocupada se le deteriora y eso le sale costosísimo.

En el tema petrolero uno abandonar un pozo porque la compañía se va, no le da su ecuación, dejar esos campos abandonados sin mantenimiento, saben ustedes, mucho más los ingenieros de petróleos que están acá, que eso es un tema, esos son inversiones que quedan enterradas allí y no se puede recuperar, lo que necesitamos era mantener la inversión, mantener las compañías con los contratos, fácilmente hubiésemos podido decir al finalizar el ejercicio que la agencia, dado que las compañías no entregaron, nos devolvieron 50 o 100 contratos y que se fue la inversión y ese sería el balance, pues no, la mayoría de las compañías se quedaron en el país, logramos mantener vigente inversiones en los programas exploratorios de las compañías por más de 1.200 millones de dólares, que se tienen que empezar a materializar el 2017 y el 2018.

Y aunque estamos hablando al final de la cadena, bueno, un poco no al final de la cadena, pero más abajo de la cadena, lo que le corresponde hacer a la ANH, porque en esa cadena de exploración, producción, transporte, refinación y comercialización, la ANH le corresponde administrar lo primero, y es el tema de la exploración y la producción, nosotros necesitamos garantizarle que el país tiene los recursos para cargar sus refinerías y

tiene los excedentes para exportar, si no hacemos eso pues todo lo que podemos estar hablando de refinación, del tema del manejo del transporte, en fin, pues no se hace, sin hidrocarburos no hay, por eso la responsabilidad que tenemos.

Entonces, teníamos que, primera tarea, enfrentar una crisis de caída de precios, vuelvo y digo, no administramos bien cuando estábamos arriba, tomamos esas medidas, quisiera ponerlo en el contexto porque a veces se nos olvida la dimensión, cuando tomamos las medidas en el 2015 el crudo estaba a 60 y nos parecía crítico y tomamos las medidas de ajuste para administrar el crudo que se había caído de 120 a 60, pues señores tomamos las medidas y el crudo bajó a 27, es decir, la caída de precios superaron las medidas contingentes que teníamos, entonces por ahí alguno me dice, si llega a caer en promedio 45 dólares el barril, creíamos que eso era terrible que cayera a 45, es decir, la crisis fue mucho más allá de lo que estábamos esperando. Entonces, indicadores de esa crisis, explorábamos nosotros, esto tiene una cadena, voy a intentar rápidamente terminar, Presidente, diciendo que esto tiene una cadena, si no busca uno, no encuentra y si no encuentra, no produce y si no produce, no refina y si no refina, pues tiene unos enormes problemas de autosuficiencia de combustibles, no, en fin, todos los problemas fiscales que nos puedan dar.

Entonces, nosotros veníamos de perforar, digamos, un indicador de qué tanto estamos buscando petróleo, pues son kilómetros de sísmica y pozos exploratorios, y en el 2015 con la caída de los precios bajamos casi de 100 pozos exploratorios a 25, o sea, la cuarta parte en el 2015; en el 2016 seguimos bajando, llegamos a 21 pozos y esto implicaba ya tomar medidas contingentes, empiezan a darse los resultados de esa administración contingente de los contratos, al comienzo del año nos decían que éramos osados, que nos propusiéramos doblar los 21 pozos y decir, vamos este año a sentarnos con la compañía, a mirar todos los mecanismos para facilitar las operaciones en los terrenos, pero desafortunadamente también empieza a surgir una ola de protestas en las regiones, de las comunidades no queriendo industria petrolera, argumentando muchas razones, ambientales, económicas, el cambio del Sistema General de Regalías que se dio en el 2010 y 2011 con el Acto Legislativo 05 del 2011 y la Ley 1530 del 2012, entonces la gente empieza a argumentar, no queremos industria, cómo administrar una necesidad urgente de buscar petróleo con las comunidades y voy a acuñar una frase de usted, doctor Manosalva, que dice que no hay, y en eso estoy totalmente de acuerdo, no hay negocios posibles en territorios fallidos, podemos tener la mejor prospectividad, el mejor contrato, pero si las comunidades tienen esa posición radical pues no lo vamos a lograr

y lo que hemos venido haciendo es empezar a concientizar a las comunidades, sentarnos en un diálogo sincero, informado, decirle a la gente lo pro, los riesgos, las contras de la industria y ya un poco la gente se ha sentado, quiero significarle estas cifras, miren, en el 2013 nosotros tuvimos más o menos por temas de conflictividad, 503 protestas, vías de hecho, bloqueos, de sentarnos con las comunidades, que estamos haciendo el balance cuándo terminamos este año, pero el año pasado terminamos solo con 147, es decir, redujimos casi en un 60% de hacer ese trabajo, de socializar con las comunidades y explicarles y quitar un poco los mitos que se tienen, por ejemplo, que el petróleo es enemigo del agua, que donde hay industria hidrocarburífera se acaba el potencial hídrico, contraargumento de eso, Barrancabermeja, llevamos 100 años explotando crudo y Barrancabermeja no es un desierto, o en muchas áreas donde explotamos en áreas muy sensibles y ahí hemos explotado durante 30 o 40 años y no se han secado ni esos acuíferos.

Por otros efectos, Casanare por ejemplo que han manejado un tema de efectos climáticos, de manejo de las cuencas inadecuadas de los ríos, entonces viene el período seco, hay efectos y le echan la culpa al petróleo, pero cuando ven otra vez el período de lluvias aparecen otra vez los chigüiros y ahí sí el petróleo siguiéndose explotando porque no se fue, entonces nadie dice nada, antes no fue el petróleo, es un tema de efectos climáticos y de mal manejo de nuestras cuencas.

Presidente, yo quisiera decirles que ese reto que nos propusimos este año de habernos puesto una meta con las compañías, con la ANH, con el Ministerio de Minas, una meta de 50 pozos exploratorios, alguien decía, eso es de locos, si bien 25, 21 y usted se va a poner por arte de magia cuando los precios hasta ahora se están estabilizando pero no se han recuperado, no estamos al nivel de 80 ni de 120, mucho menos usted osadamente va a intentar hacerlo; con todo propusimos una meta de 50 pozos, al 30 de noviembre la cumplimos, ya llegamos a los 50 pozos exploratorios, estamos perforando 3 adicionales, luego indica es una clara recuperación de la parte importante y es buscar el hidrocarburo, si no tenemos el hidrocarburo, nuestro plan de mejoramiento de las refinerías, pues se queda ahí como una cosa importante, pero no podríamos tener enjalma sin tener el semoviente.

En ese sentido quiero dar unos indicadores de las claras señales de recuperación, porque esto es importante darlo, en el debate de la Comisión Primera nos decían, mire, ustedes dejaron deteriorar la industria petrolera, este Gobierno no hizo nada y yo simplemente con una gráfica que ilustra todo lo contrario, en el 2010 –ustedes saben por qué digo el 2010– el crudo estaba a 82 dólares y Colombia producía

769.000 barriles, si no hubiésemos hecho nada y hubiésemos mantenido la tendencia decreciente, pues si el crudo el año pasado estuvo a 42 y usted dice, su tendencia inercial, es que tiene una relación directa los precios con la producción, pues si usted tiene 82 y produce 760.000, a 42 debe producir menos de 500.000 barriles, todo lo contrario, nosotros el año pasado a 42 promedio el barril producimos 860.000 barriles, luego no nos estamos escudando en el tema de los precios; nos decían, la sísmica se cayó, mentiras, lo que pasa es que nos cuentan solo la sísmica del onshore, pero en el offshore, es decir en el mar, no hay ninguna cuenca frontera en el mundo que haya tenido tanta inversión exploratoria en los 3 años de bajos precios como el mar caribe colombiano, nosotros exploramos en el 2012, 4.000 kilómetros en el mar, 4.000 kilómetros de sísmica, en el 2013 hicimos 23.000 kilómetros, a pasar de 4.000 a 23.000, en el siguiente año 32.000, al siguiente año, 2015, hicimos 30.000, y el año pasado 37.000 kilómetros de sísmica, nunca lo habíamos hecho, pero eso no se ponen las cifras cuando se quiere desvirtuar que el Gobierno no ha hecho nada, esos más de 120.000 kilómetros que suman no los habíamos hecho en toda la historia del país y aun sumado a eso, porque uno puede explorar, pero si no encuentra, Héctor Manosalva decía, los buenos resultados que hemos tenido, y la posibilidad ahora de pasar si se confirma la existencia de esta provincia hidrocarburífera en el mar caribe porque también somos optimistas de que vamos a encontrar hidrocarburos líquidos en el mar caribe, podríamos estar hablando de una dimensión distinta, pero hay que esperarlo, hay que ser razonable en eso y muy prudentes en eso, pero si se cuadran, digamos, las ecuaciones cuadran, podríamos pasar de ser un país con recursos petroleros a estar ya en un escenario distinto, pero eso requiere un desarrollo regulatorio de bienes y servicios que hay que empezar a trabajarlo y que el país se tiene que preparar.

Luego le diría, Presidente, para finalizar y redondear mi presentación, es que hay ya claras señales de recuperación de este sector, un sector tan importante para la economía del país, la buena salud de las finanzas públicas colombianas pasa por la buena salud de la industria petrolera, es así de cierto, algunos les dirán, no estamos de acuerdo, en fin, lo que sea, pero las cifras, los que estudiamos economía, ahí está la contundencia de las cifras; otra señal de recuperación, el año pasado teníamos en campo 30 taladros, 27, 30, a octubre teníamos 27, terminamos el año con 30, taladros en campo, es decir, lo que está buscando, perforando allá; este año, a octubre tenemos 111, significa casi triplicar, cuadruplicar, una clara demostración de que el sector se está reactivando, pero no vamos a lanzar globos al aire, tenemos que ser muy prudentes, seguir administrando los contratos, esto es mejoramiento,

esta estabilidad del precio del crudo entre 50, 55 dólares, el barril nos ha permitido también incrementar en 600.000 millones de pesos más en el primer semestre del 2017 en regalías, son recursos para las regiones, eso es plata adicional que no teníamos previsto en nuestra proyección de ingresos por regalías, plata para las regiones productoras, si logramos disminuir el nivel de conflictividad, si las comunidades se convencen cada vez más de la necesidad de los recursos hidrocarburíferos, si algunos líderes en las regiones son muy objetivos y de pronto no utilizamos esto a veces con fines mezquinos, sino que somos objetivos, consecuentes, porque lo hemos dicho y eso es una de las agendas del Presidente de la ANH, el Presidente de la ANH se la pasa por las veredas, por los campos sentándose con la comunidad, como lo he dicho, en un diálogo informado, explicarle a la gente qué es la industria, cuáles son los riesgos, cómo nosotros hemos evolucionado, no puede haber una industria que haya desarrollado 100 años que haya hecho las cosas mal, ninguna industria puede prevalecer haciendo las cosas mal, esto se debe a un recurso humano catalogado en Colombia, a un recurso humano capaz de hacer las cosas en Colombia, a mí me llena de satisfacción ver que en muchas compañías y lo que estamos haciendo en el offshore que requiere una alta experticia, muchos de nuestros ingenieros son muchachos colombianos capaces de enfrentar riesgos tecnológicos y de conocimiento, y eso el país no lo puede olvidar, el año entrante completamos los 100 años y esperamos seguir demostrando que esta industria le aporta mucho al país, pero que requiere el concurso de todos.

Yo termino agradeciéndole la citación a este debate Senador, a usted lo felicito porque usted ha sido uno de los hombres más inquietos en este tema petrolero y ahí ha estado como tanto, pidiéndole reportes a la ANH de lo que estamos haciendo, cómo vamos en cada uno de los temas, bueno, a los mismos citantes, al Senador García igualmente por traer a este escenario un tema tan sensible, tan importante, algunas regiones, quiero hacer este, como una especie de recoloforme, en alguna reunión dijeron, yo no quiero petróleo porque yo no me he beneficiado de la industria y no quiero que le pase a Arauca lo que le pasa, señores, los recursos del sistema general de participaciones en un 25 son financiados por el tema petrolero, no es cierto que porque usted no es una región productora entonces usted dice, yo no recibo, si le quitamos –como lo expliqué al principio– el 25% de los ingresos tributarios pues tiene un efecto directo en el sistema general de participaciones, entonces no es tan cierto que usted no reciba beneficios de la industria aunque no sea productor.

- El señor Presidente, otorga el uso de la palabra al Viceministro de Energía para contestar las preguntas del Senador Guillermo García.

**El doctor Alonso Mayelo Cardona, Viceministro de Energía, expresa:**

Bueno, quiero responder directamente en aras del tiempo que tenemos las preguntas que nos hacía el Senador García Realpe muy pertinentes y empezando por uno de los temas que él propuso, hemos incentivado mucho el uso de gas natural, es cierto, porque teníamos buenos recursos de gas natural, pero ahora debemos empezar a migrar más a la ruralidad, donde la infraestructura de gas natural es mucho más costosa y la portabilidad del GLP hace evidente el beneficio, yo no sé si mencionar a los usuarios pobres, pero sí a usuarios más alejados de los sistemas, evidentemente con ese cambio de patrón de que los recursos de gas natural están declinando tenemos buenas esperanzas, muy buenas esperanzas en el gas offshore, pero será dentro de 10 años, pues nos ha tocado construir infraestructura de regasificación en Cartagena para importar y prontamente tendremos que sacar a invitación pública convocatoria una nueva infraestructura de regasificación en el pacífico, o sea, estamos dependiendo de gas natural importado.

En cuanto al GLP, las perspectivas de producción del GLP hace 10 años, antes de la modernización de las refinerías era mucho mayor, era de 40.000 barriles día, hoy en día estamos produciendo en refinerías poco más o menos 13.000 barriles día, la otra producción proviene de los campos de producción que tienen gas natural asociado, así que hoy en día para un abastecimiento, una necesidad de abastecimiento de más o menos 19.000 barriles día contamos con producción nacional que proviene de refinerías y de los campos de producción que tienen gas natural asociado, más o menos mitad y mitad, y otra parte nos está complementando las nuevas importaciones del GLP; cuando uno es fan del servicio sí tiene que tener mucho cuidado de con qué vamos a atender esa expansión del servicio, con importación o con señales de precios nacionales y es ahí donde nosotros como alineadores de política estamos buscando que el regulador económico, la Comisión de Regulación de señales fuertes positivas de largo plazo para infraestructuras de importación y para aumento de capacidad de producción en campos de producción especialmente, porque en refinerías pues obviamente los refinados como la gasolina y el diésel tienen mucho mayor valor y costo de oportunidad, tenemos una oportunidad, pero como todo en la vida a medida que aumenta la demanda cuesta un poco más la oferta, como todo en la vida, estamos buscando mantener el mejor equilibrio posible para que quienes usan el GLP tengan un precio asequible, es una regla

de oro de la energía, y puedan continuar con ese producto, incluso pensando en la expansión como usted proponía al autogas, estamos haciendo pruebas piloto de autogas para prever la seguridad del transporte, con GLP que es un poco diferente al gas natural, tenemos que hacer esas pruebas piloto para que no nos ocurran accidentes y no los hayamos prevenido; creemos en la expansión del uso del GLP, pero sobre todo con seguridad de abastecimiento y confiabilidad.

La seguridad de abastecimiento significa a largo plazo la confiabilidad a corto plazo, las interrupciones que nos mencionaba el Senador Rosero de las vías de transporte pues si bien altamente afecta mucho a Nariño, por eso siempre tratamos de darle prioridad a Nariño, la región del sur, incluyendo Caquetá, más aun así a veces hay situaciones de desabastecimiento que son infranqueables, mientras más garantía de abastecimiento queremos, un poco más de precio tendremos que pagar, y hay un nivel de equilibrio, es como la energía eléctrica, hay usuarios que dicen, bueno, yo prefiero que me corten dos horas la luz, a no tener que pagar un 20% de precio mayor, es un nivel de equilibrio dependiendo de la necesidad del usuario, evidentemente no hay una forma fácil de sustituir este energético en las regiones más apartadas del país, si las personas vuelven a la leña o al carbón, lo cual es muy malo para la salud humana, para las señoras, para los niños que tienen que cocinar con estos energéticos y nuestra intención es completamente suplantar esas fuentes energéticas por unas más sostenibles y mucho más sanas.

Hemos estado trabajando este año con dificultades de abastecimiento y a veces con señales de emergencia, lo cual no está bien, pero esperamos, este mes de diciembre lo vamos a tener un poco más positivo, pero esperamos sí con la Comisión de Regulación desarrollar medidas, señales económicas, que no significa menor precio porque como le digo, a medida que aumenta la demanda tiene que subir un poco el precio, pero sí que nos dé más sostenibilidad a un buen precio y un precio eficiente. Hoy en día los usuarios de gas natural son más o menos 8.5 millones y los de GLP ya casi pasan, superan los 2 millones, o sea, que no estamos hablando de un producto tan marginal, está creciendo, evidentemente lo que nosotros tenemos que procurar con nuestra unidad de planeación es el equilibrio entre dónde es más económico llevar gas natural con economía de escala, o dónde es más económico para el usuario llevar GLP, a veces por las señales de subsidio distorsionamos la planeación y pareciera que es más económico llevar gas natural, cuando desconocemos que de pronto el GLP no tiene subsidios y pareciera ser más costoso.

Entonces a veces no estamos comparando bien y no estamos desarrollando infraestructura o

incentivando el uso del energético más eficiente, con eso quiero decir más asequible, más confiable, de mejor suministro y de mejor precio, en eso estamos proponiéndole a la CREG, considerar otros aspectos porque el mayor proveedor de gas en Colombia de GLP es Ecopetrol, que básicamente tiene un precio regulado, si el precio regulado de futuro no reconoce las necesidades de expansión o de importación, podemos tener problemas un poco más serios que los que hoy en día tenemos, sin dejar de lado que los que hoy en día tenemos son muy importantes; la política pública del ministerio va enfrascada en esa señal de planeación de largo plazo y aquí ya hablo un poco más de la refinería en el sentido que hace pocos días nos presentaron la versión inicial del plan de abastecimiento de líquidos 2017-2037, y ahí está la refinería de Cartagena y la refinería de Barranca de largo plazo, pensando cómo que ante fallas de esas refinerías de largo plazo contemos con recursos de importación, o almacenamiento estratégico para suplir esas necesidades, pero en ningún momento está pensado que esa refinería desaparezca en el corto plazo, nosotros damos señales de abastecimiento de largo plazo, Ecopetrol y quien quiera instalar una refinería en Colombia seguramente las tendrá en cuenta para eventualmente planear inversiones de largo plazo.

**A su turno de intervención, el doctor Germán Castro Ferreira, Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG):**

Bien, buenas tardes a todos, un honor estar en este recinto, muchas gracias por invitarnos a la Comisión a presentar y a aclarar y a informar y a transmitir todos estos temas que son de la máxima importancia, en el día de hoy he escuchado con la mayor atención y en muchos casos con preocupación lo que se estaba diciendo y por eso de todos modos como habíamos atendido la solicitud de la Comisión Quinta de responder a una pregunta muy precisa, pero dentro de este marco de lo que estamos hablando acá, no quería dejar de perder de contexto que efectivamente la Comisión, pues así como se mencionó ahorita por parte de Orlando de la ANH, la Comisión también comienza sus funciones después de que la exploración, la importación o la producción pone en el sistema de comercialización en Colombia el correspondiente GLP, allí es donde la Comisión comienza precisamente a regular a través de lo que considera que la comercialización mayorista y la comercialización minorista algunos procesos y como se ha mencionado Ecopetrol que es el mayor productor de cerca del 80% del GLP que en Colombia se comercializa, hay otro 20% que son otros comercializadores mayoristas, a Ecopetrol se le fija un precio regulado y se le asigna, precisamente se le dan las indicaciones para que en una oferta pública de cantidades conocidas como OPC, pueda desarrollar unos contratos

firmer con los diferentes agentes distribuidores, mientras que los comercializadores mayoristas pueden tener precio libre y pueden hacer la comercialización libre según se ponga de acuerdo con estos distribuidores, los distribuidores pues tienen una identificación y quiero mencionarla aquí porque es la empresa que compra el GLP en el mercado mayorista con destino al usuario final, lleva el producto desde los centros de acopio, opera la planta de envasado, envasa cilindros y atiende a los usuarios, y por eso es responsable de abastecer de manera eficiente y confiable el mercado, y ubicar las fuentes de suministro de producto y los medios adecuados de transporte, esto es muy, muy importante, porque aquí se ha mencionado algo que más adelante lo voy a relacionar con las fuentes que podría estar algún operador cometiendo un error posiblemente por desconocimiento o por información indebida.

Quiero simplemente realzar que precisamente mediante un proceso de comercialización de GLP que se denomina oferta pública de cantidades, cada seis meses se toman las cantidades que Ecopetrol precisamente asigna y que como lo puedo mostrar acá en estos dos mapas, relaciona las dos ofertas públicas de cantidades que se dieron durante el año 2017, primero y segundo semestre digámoslo así, donde de enero a junio hubo unas ofertas de las fuentes, Cartagena que está en azul, Barrancabermeja que está en verde, Cusiana que está en amarillo, Apiay, Dina, para un total de 288 millones de toneladas de GLP, perdón, kilogramos de GLP, con eso se está mostrando es, las diferentes cantidades que Ecopetrol dispone precisamente para entregar a los distribuidores de GLP durante el primer semestre de este año, y para el segundo semestre pues cambian porque cada punto de producción puede disponer de unas cantidades diferentes, igual está en los mismos colores Cartagena, Barrancabermeja, Cusiana, Apiay y Dina.

¿Qué tengo digamos que resaltar de estos dos mapas que tengo aquí con colores? Es, cómo cambia la producción, o sea, como el azul que en el primer semestre era mayor en cobertura, es menor en el segundo semestre y cómo de pronto el amarillo se crece un poco más y el rosado que es Apiay crece un poco más, esto solamente para indicar en colores que los departamentos que están y que tienen agentes distribuidores en esos departamentos, la pregunta era algo relacionado por qué se envía a algunos agentes a comprar gas a Cartagena, del Sur Occidente de Colombia que está en verde, en el primer semestre no hay ninguno enviado por parte de este sistema que hace un balance costo-beneficio país, el más económico país computando producción, distancia y precios, y en el segundo semestre con el cambio de producción cambia la asignación, por ejemplo el Sur Occidente figura con la parte cercana a Tumaco, de Apiay que es el rosado,

perdón, Dina que es el rosado y en la parte amarilla está yendo a Cusiana, tampoco se ve porque la parte que va a Cartagena son los departamentos y municipios cuyos distribuidores están en la parte azul de este mapa, esto solo para orientar que precisamente mediante este mecanismo se busca el menor costo país y los distribuidores tienen la responsabilidad de ir a buscar ese producto para su mercado.

Atendiendo algo de lo que se mencionó acá por parte del Viceministro, pues obviamente lo que hablamos es que la política pública en el país la asignan los Ministros, los ministerios y el Congreso de la República, y que precisamente la regulación solo hace la regulación económica, pero en síntesis a la petición de dar señales, que muchas veces una señal es un mejor precio para el productor, hay una resolución a comentarios en propuesta que es la 106 del 2017, que pretende precisamente tomar unas medidas para poder buscar que haya más oferta de GLP en Colombia, obviamente los precios son una señal económica del abastecimiento y la cantidad de un producto, obviamente los precios oscilan alrededor de la cantidad de abastecimiento, pero precisamente son los temas que se están estudiando y ya para terminar, pues precisamente de lo que dispone la Comisión es de la información de lo que hay de producción en Colombia, de esa parte pues no se puede encargar la Comisión, no está en la ley, pero aquí muestro el ejemplo de los tres puntos de abastecimiento, Barrancabermeja, Cartagena y Cusiana, vemos arriba en Barrancabermeja cómo la dieta de la refinería ha pasado de crudos livianos a crudos pesados, lo que implica una caída de productividad que tiene unas consecuencias menores en niveles de producción en GLP; o en la parte de Cartagena cómo los picos de oferta corresponden a salidas de la planta de alquilación de Reficar dentro del proceso que está estabilizando a la refinería y cuando hay más alquilación hay menos GLP; y en Cusiana, que está acá la producción en campos, es estable, apenas tiene el proceso normal de declinación del mismo y las variaciones observadas corresponden por lo general a mantenimientos programados, o sea, lo que está haciendo la Comisión como seguidor de política pública, precisamente es pues trabajar con la información que se tiene y la disponibilidad de los campos, y está dando unas señales que en este momento nos permiten decir que desabastecimiento no hay, diciembre es un mes que tiene –como estamos enterados– una oferta normal y para el año entrante, muy importante tener en cuenta, ante todo el Senador García Realpe que estaba preguntando, ayer publicamos la circular 75, donde estamos invitando a que todos los departamentos y todos los agentes que están en departamentos y municipios, tengan presente que se publicó el mapa de los puntos de oferta, donde mañana 7

de diciembre, pasado mañana, ya Ecopetrol hará precisamente la oferta pública de cantidades, según cada uno de los distribuidores lo solicite dentro de su capacidad de compra que tienen, eso pues precisamente para recomendar sobre todo que observen bien los distribuidores cuáles son los puntos que salen en el mapa y que les permiten ir por sus cantidades a esa oferta que iniciará el 7 de diciembre Ecopetrol.

**El señor Presidente, expresa:**

Muy bien doctor Germán de la CREG. Y para contestarle también al Senador Guillermo García, tiene la palabra Pedro Manrique, Vicepresidente Comercial de Ecopetrol.

**En uso de la palabra el doctor Pedro Manrique Gutiérrez, Vicepresidente Comercial y de Mercadeo de Ecopetrol, manifiesta:**

Yo quisiera ilustrar un poquito cuál es el rol de Ecopetrol y aclarar el rol de Ecopetrol precisamente en este mercado del GLP para alguna de las inquietudes que tiene el Senador García Realpe.

Ya el Viceministro y el director de la Comisión pues lo dijeron muy claramente, esto es un mercado totalmente regulado, toda la actividad de Ecopetrol es totalmente regulada, hay un marco regulatorio bastante claro que nosotros tenemos que seguir, pero para poner en perspectiva cómo ha sido el suministro de Ecopetrol y creo que en una de las gráficas que mostró el director de la Comisión, las diferencias entre el primer semestre y el segundo semestre se debe precisamente a esas fuentes que tiene Ecopetrol para ese suministro del GLP, yo quiero comentarles básicamente que tenemos dos tipos de suministro, las refinerías y los tres campos de producción, en las gráficas que mostró el director de la Comisión se ve claramente que los campos de producción tienen una producción muy estable y es muy fácil predecir esa producción, y con esos campos nosotros no hemos tenido ningún problema, obviamente los campos como todo campo que produce algún hidrocarburo tiene una declinación normal, pero es bastante predecible.

¿Qué pasa con las refinerías? sobre todo, con la refinería de Cartagena, porque ahí había algunas inquietudes que qué pasaba en Cartagena. En el primer semestre de este año la refinería de Cartagena como todos lo saben ha estado en un periodo de estabilización, eso quiere decir que no todas las unidades de la refinería estaban en producción, y en la medida que habían algunas plantas que no estaban en funcionamiento habían excedentes que nosotros no teníamos previstos y que no se habían declarado precisamente en la oferta pública de cantidades anteriores, entonces, ¿qué pasa? la regulación es muy clara, teníamos que salir a ofrecer esos volúmenes y obviamente hubo volúmenes excedentes en ese primer semestre, una vez se pudieron

estabilizar esas plantas de Reficar obviamente el consumo de GLP que tienen las refinerías para aclarar al doctor García, no es para el combustible, es precisamente materia prima para la producción de gasolina que nosotros tenemos que darle prioridad porque esa gasolina es la que nosotros consumimos en el país, entonces una vez estabilizamos la refinería de Reficar obviamente tenemos una estabilidad y podemos predecir de pronto de una forma más acertada la disponibilidad que tenemos de esa refinería.

¿Qué pensamos que va a pasar? Bueno, el otro tema es, nosotros actuamos en este mercado como productores, ya lo dije, refinería de Cartagena, que produce más o menos unos 3.600 barriles diarios, la refinería de Barranca entre 4 y 5.000 barriles diarios, y el resto lo producimos de los campos. Nosotros hemos importado, ¿por qué? porque nosotros tenemos las facilidades de importación, tenemos dos sitios, muelles que están acondicionados para importar el GLP en el país, uno está en la refinería de Cartagena y el otro lo hemos habilitado en la refinería de Barrancabermeja donde podemos ingresar a través del río por transporte fluvial.

¿Qué va a pasar en lo que vemos nosotros en el 2018? como le digo, es un beneficio para todos tener la estabilización de la refinería de Reficar, vamos a poder predecir, sin embargo, las refinerías tienen el problema que si se cae alguna unidad pues obviamente la disponibilidad del GLP se va a ver afectada, para esos eventos nosotros tenemos previsto precisamente importar y tener algunos almacenamientos de GLP para poder afrontar esas cantidades y poder cumplir con lo que nosotros prometemos en la oferta pública de cantidades. Nosotros sí pensamos que vamos a necesitar continuar importando, precisamente porque la demanda va creciendo, pero adicionalmente hay una buena noticia y es que no somos los únicos que podemos importar, existe una compañía, Okeanos, que está ubicada en Cartagena, que ya tiene habilitada en un muelle de importación y ellos han importado, en noviembre de este año importaron cuatro cargos de 1.500 barriles, los cuales se probó la facilidad y obviamente pues ellos están contribuyendo con el suministro precisamente para evitar cualquier desabastecimiento.

-En su condición de citante y para cerrar el debate, el Senador Guillermo García Realpe, manifiesta: Bueno, aquí ni Ecopetrol, en su Presidente y el Vicepresidente comercial, ni el Ministerio de Minas y la CREG, pues nos han dado digamos que noticias claras de que se va a solucionar el problema de desabastecimiento, han hecho referencia siempre como en muchas ocasiones a sus competencias, su jurisdicción, su manual de funciones, en fin, pues que de alguna manera ya aquí lo hemos escuchado, yo creo que en explicaciones estamos muy bien, en lo

que hace cada entidad, en su misión, pero lo que me preocupa es que no hay mensajes claros, un mensaje de que por ejemplo, la producción en el caso de Ecopetrol pues va a elevarse o la importación para garantizar el suministro, es que no es nada del otro mundo, son 20.000 barriles día, cuando Colombia está produciendo, y aquí lo ha dicho -a pesar de las circunstancias del bajo precio del petróleo- el doctor Velandia, que a pesar de eso estamos produciendo más de 800.000 barriles día de crudo, y que tenemos ya una gran refinería a pesar de los debates que aquí hemos hecho de Reficar y que también aquí hemos escuchado al Gerente de Barrancabermeja, que se han invertido también allá 8.000 millones de dólares en Barrancabermeja, es que eso no es poca monta, es decir, entre Reficar y Barrancabermeja aquí estamos hablando de 16.000, 18.000 millones de dólares, es decir, la producción de crudo de más de 800.000 barriles día, más Reficar, refinería nueva que aquí escuchamos que procesa más de 300.000 barriles día, entre gasolina, diésel, gasolina de aviones y también GLP, etc., más la repotencialización de Barrancabermeja, es que tenemos que tener ¡caramba!, una respuesta clara a consumidores que son 2 millones de colombianos de estratos populares y todavía estamos ahí sin darles una respuesta clara, eso no puede ser así.

El semestre pasado viene el proceso de desabastecimiento del sur del país, el sur de Colombia porque pues es el extremo del país, es que el centro nunca tiene problemas, ni de violencia, ni de marginalidad, pero las zonas de fronteras y las zonas lejanas son las que el Estado pone a prueba si lo que tanto dice funciona, sus entidades, sus funcionarios, etc., pero desde el semestre pasado venía ya la tendencia de desabastecimiento y aquí escucho que Cartagena, que Reficar tuvo excedentes el semestre pasado, entonces qué falló ahí, ¿el transporte? ¿La regulación? no, vamos armando ese rompecabezas y no simplemente irse descartando, mi competencia es esta y mi jurisdicción es esta, mi manual de función es esta, y allá verán las otras entidades; no, aquí hay un solo Gobierno, eso creo que es, o por lo menos eso es lo que yo pienso, entonces el Ministerio de Minas arme ese rompecabezas ya, Ecopetrol, la CREG, la Superintendencia de Servicios Públicos, el tema de control, en fin, arme ese rompecabezas y den una sola respuesta, responsable por supuesto.

Yo le pregunto a la CREG, ¿definitivamente descartamos en Colombia puntos próximos de aprovisionamiento como Yumbo a través del sistema de poliductos en Colombia? ¿no hay poliducto para el GLP en Colombia? es una respuesta, ¿no es posible técnicamente? yo creo que sí es posible, por qué entonces para el sur del país no nos aprovisionan en Yumbo a través de los poliductos y no los pongan a bailar entre Apiay, que Cusiana, que Barrancabermeja, que Dina,

en fin, eso es posible; entonces, Ministerio de Minas oriente eso, lidere eso, para que la gente del sur se aprovisione a través de los poliductos en Yumbo y regule eso, eso no tiene nada del otro mundo; yo sé que ha habido aprovisionamiento de gente de Nariño en Cartagena, lo sé, lo sé, no está en los mapas que ustedes nos traen acá, pero sí lo sé, que han tenido que ir a Cartagena, desde Nariño a Cartagena, más de 2.000 kilómetros vía terrestre, un transporte ineficiente, costoso, contaminante, ¿y a quién le pasan la factura de esos costos? al usuario, al usuario, el costo final va hasta el usuario, entonces vamos poniéndole más voluntad, yo sé que estamos en el margen del país, pero acá hay gente que nosotros creemos que va a levantar la voz como lo estamos levantando y la vamos a seguir levantando, no son más que 20.000 barriles día por favor, Cartagena tiene la capacidad de refinar, Barrancabermeja la tiene, a través de los poliductos pónganla en Yumbo, allí se provisiona Cauca, Huila, Putumayo, Caquetá, Nariño, ya, no le demos más vueltas a esto y aquí la gente lo que escucha digamos son explicaciones técnicas, fórmulas, en fin, pero lo que necesitamos son resultados.

No me voy tranquilo, no me voy tranquilo y yo le digo, este es un Estado, no solamente un Gobierno, un Estado que solamente responde a eventos, a movilizaciones, a problemas de reacción ciudadana, tienen que ver a la gente ahí parqueada en una panamericana para ir a atender los temas, pudiéndolos racionalmente, es que yo estoy diciendo, busquemos una racionalidad a los procesos públicos, a la toma de decisiones públicas de nuestras entidades, de nuestras decisiones, de nuestra Superintendencia, de nuestras Comisiones, de las empresas productoras, no esperen que los eventos se vengán encima y el Presidente tenga que regañarlos, es que ya pasó, en enero del año pasado el Ministerio de Minas expidió una resolución suspendiendo el subsidio para el sur de Colombia, pues no le aguantó tres días esa resolución a un Ministro de Minas que tuvo que revocar porque el Presidente lo regañó, ¿o no fue así? el 3 de enero, estábamos en carnavales los pastusos y el Ministro sacó una resolución eliminando nuestros subsidios a partir del mes de febrero, pues los pastusos nos levantamos y llegamos a donde el Presidente.

¿Cómo? pues le sacamos una carta pública en un periódico de amplia circulación nacional, el Presidente leyó esa carta y le dijo, Ministro, qué está haciendo, y lo echó para atrás, tres días; vea, yo le digo una cosa, yo respeto por supuesto, aquí institucionalmente tenemos que tratarnos como colegas, pero yo también hablo como ciudadano, como hombre del sur del país, pero lo que están haciendo amigos de la CREG, eso es como para enredar más que para brindar soluciones, estudien el tema de transporte en poliductos a Yumbo para no tener los problemas que hoy tenemos,

que los mandan a bailar –perdonen la expresión– a los carrotaques por Apiay, a Dina, a Cusiana, a Barrancabermeja, a Cartagena, no, eso no está bien, yo creo que aplíquele más racionalidad pública a estos temas, no me voy muy contento.

**El señor Presidente, como citante, y para cerrar el debate, manifiesta:**

Para concluir el debate yo creo que, bueno, primero el tema del gas, quedamos preocupados si tenemos o no reservas, abastecimiento, hoy hemos pedido, incluso hemos venido trabajando que ese combustible limpio, tratando de promocionarlo, tratando incluso que llegue a todos los municipios del país por el tema ambiental y hoy pues nos deja con preocupaciones lo que hemos escuchado, de manera que yo creo que aquí hay que trabajar más en ese tema y esperar que efectivamente poder dar resultados.

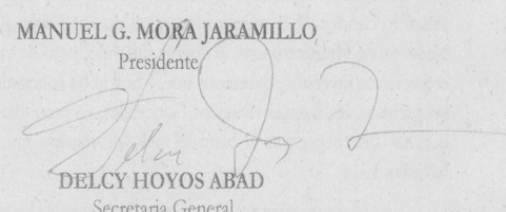
Lo segundo, Barrancabermeja, queremos que lleven a la junta directiva estas preocupaciones, ustedes ya la han llevado, lo conocen, el Presidente de Ecopetrol actual lo conoce de la misma manera, el doctor Felipe y agradecemos a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, al doctor Orlando, pero de verdad que Barrancabermeja requiere esa inversión, queremos que, y hoy lo ha solicitado la USO, lo han solicitado los gremios, las fuerzas vivas, los Concejales, yo creo que eso es un esfuerzo grande que hay que hacer por el bien del país, de manera que estas inversiones hay que hacerlas.

Lo del gasoducto Guillermo García, me alegra mucho haber hecho este debate porque allá tenemos el gasoducto que hemos pedido entre Cúcuta y Gibraltar, porque en su momento tenemos desde Veleros 1, Veleros 2, ahí en Sardinata y logramos hacer una planta con Ecopetrol de 35 millones de dólares, para que Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios hubiera gas, pero queremos unirnos al gasoducto

nacional, yo creo que vale la pena que la CREG nos ayude a estructurar y revisar qué ha sucedido con ese proyecto, lo mismo que a usted señor Viceministro de Energía.

Entonces, con esto yo creo que, la gente de Barranca estaba esperando qué iba a suceder, qué va a suceder, sigue esperando, pero vamos a seguir trabajando para que efectivamente esa inversión que impacta no solamente a Barranca, sino a Bucaramanga también y a todo el Santander y al Magdalena Medio, yo creo que es necesario, por eso gracias por estar, a los colombianos que nos han venido acompañando a lo largo del debate y decirle que nuestra Comisión Quinta pues tiene esa gran responsabilidad en el tema energético, de hidrocarburos y también todo lo que tiene que ver con el gas Senador Guillermo García, esas fotos que vimos hoy preocupante, las fotos que usted nos pasó, la cola de gente, la cantidad de fila de gente pidiendo, eso no puede suceder, hay que buscar la manera, pero bueno yo creo que este debate va a servir para tratar de darle soluciones señor Viceministro a estas inquietudes, agradecerle al doctor Manosalva, agradecerle al doctor Vicepresidente Manrique y a todos los colegas que nos acompañaron en el día de hoy, a los delegados de la CREG muchas gracias y a todos los colombianos gracias por acompañarnos en este importante debate, muchas gracias.

- Siendo las 2:20 p. m., el señor Presidente da por terminada la sesión.



MANUEL G. MORÀ JARAMILLO  
Presidente  
DELICY HOYOS ABAD  
Secretaria General